



**COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
LAS PALMAS**

Memoria **2016**

1. Carta a los colegiados

La actividad de nuestro Colegio durante este año, como se recoge en esta “Memoria”, tiene mucho que ver con la renovación de parte de la Junta de Gobierno a la que se han incorporado nuevos jóvenes vocales con mucha ilusión y ganas de trabajar por nuestra profesión. Además se ha continuado con la importante reorganización interna de nuestro Colegio con el fin de proseguir con los procesos de modernización de la gestión administrativa y de la receta electrónica.

La modernización del Colegio supuso la consolidación de la reorganización de nuestro organigrama con el Departamento de Desarrollo Profesional, el Centro de Atención al Usuario de Receta Electrónica (CAU-REC) y el Centro de Información del Medicamento, además se sentaron las bases para el posterior desarrollo del proyecto de escaneo de recetas de papel en las oficinas de farmacias con el fin de facilitar la facturación electrónica, y concluyó el proyecto de migrar las líneas ADSL de receta electrónica de las 351 farmacias, pasando de la obsoleta tecnología NETLAN a VPN-IP.

Estos cambios internos han sido importantes en orden a mejorar la atención a los usuarios y la apuesta por los servicios profesionales farmacéuticos, habiéndonos anticipado a la desaparición de las centrales analógicas y tratando de beneficiarnos del proceso de ampliación de la cobertura de fibra óptica.

Nuestro Colegio fue anfitrión de la “I Reunión autonómica de coordinación para la implantación de servicios profesionales” que reunió a presidentes de Consejos de Colegios Farmacéuticos de las distintas comunidades autónomas, y donde se pusieron en común todos los servicios profesionales farmacéuticos que estaban implantados o en desarrollo en aquel momento en las distintas autonomías. Esto supuso un hito significativo en la búsqueda de la mejora de la calidad de la prestación farmacéutica mediante la implantación de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales en las oficinas de farmacia.

Otro acontecimiento a reseñar fue la puesta en marcha del Grado de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Fernando Pessoa en Santa María de Guía, en la que colaboró activamente nuestro Colegio, a través de la vocalía de Alimentación.

La Junta de Gobierno continuó con el esfuerzo realizado en la proyección social del Colegio que se plasmó en la firma de múltiples convenios con asociaciones de pacientes, Alcer Las Palmas, Asociación Canaria de Pacientes Cardíacos y Coronarios, Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla, de un acuerdo marco de colaboración con la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna y con la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias para los trabajos de documentación sobre nuestra historia de cara al centenario que se conmemorará en 2025.

Y todo ello sin descuidar la formación continuada y las relaciones con la Consejería de Sanidad, distintas administraciones públicas, partidos políticos, otros colegios profesionales e Instituciones sanitarias con las que abordamos distintos problemas de interés para nuestra profesión.

El presidente
Juan Ramón Santana Ayala

2. Organigrama

2.1 Equipo directivo

Presidente: Juan Ramón Santana Ayala

Vicepresidenta: Inmaculada Tenorio Hernández

Secretario: Fernando Guerra Domínguez

Tesorero: Manuel Ortega Arencibia

Contador: Arturo Aragonés Miranda

Vocalías Técnicas:

Vocal de Salud Pública y Administración: Manuel Herrera Artilles

Vocal de la Distribución: Isabel Hernández González

Vocal de Analistas: Manuel Oliver Sánchez

Vocal de Hospitales: Ana Benito Reyes

Vocal de Óptica: Teresa Ansoleaga Yarritu

Vocal de Docencia e Investigación: Manuel Acosta Artilles

Vocal de Oficina de Farmacia: Tomás García de Armas

Vocal de Dermofarmacia: Claudia Barbosa Caballero

Vocal de Ortopedia: María Eugenia Pérez Román

Vocal de Alimentación: María Jesús Oliver Cutillas

Vocalía de Número Primero: Vocal 1º: Isabel Márquez Apolinario

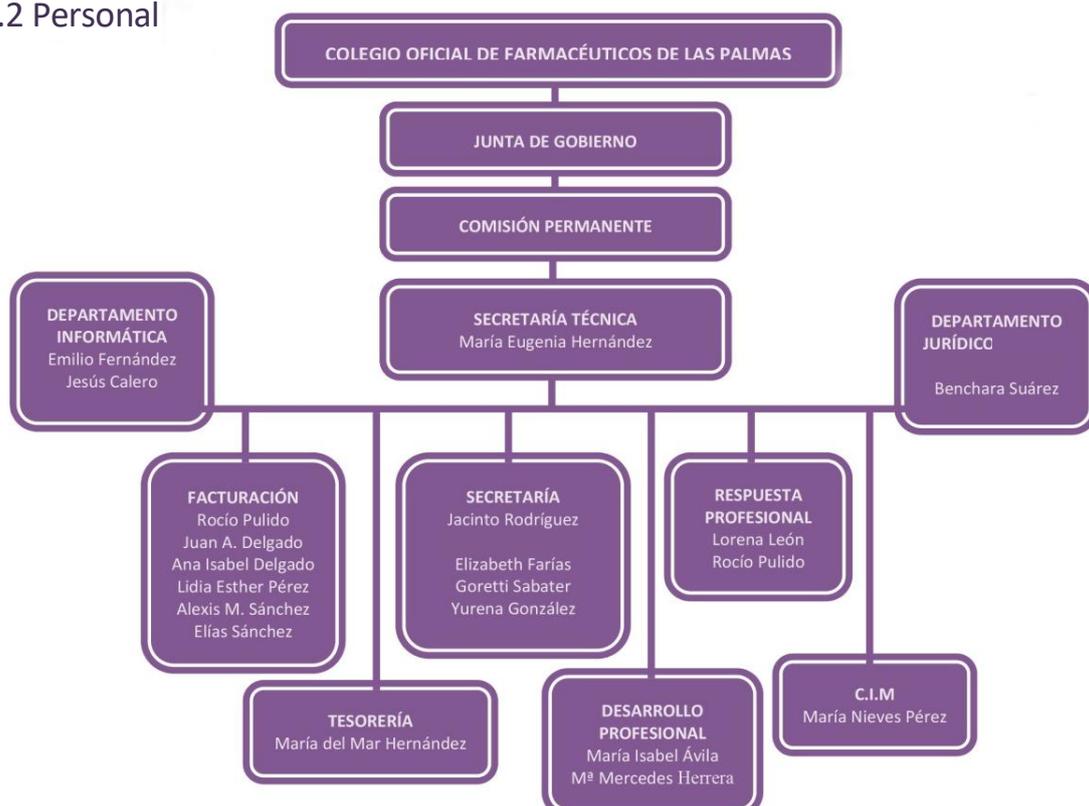
Vocalía de Número Segundo: Vocal 2º: María Ángeles Pérez Fernández

Vocalía Territorial Fuerteventura: Iván Rodríguez Martín

Vocalía Territorial Lanzarote: Víctor Dávila Morera

Vocalía de Adjuntos: Begoña Rosales Daporta

2.2 Personal



2.3 Los colegiados

| Total farmacéuticos colegiados | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|------------|------------|-------------|
| Menores de 35 años | 90 | 150 | 240 |
| De 35 a 44 años | 99 | 210 | 309 |
| De 45 a 54 años | 72 | 142 | 214 |
| De 55 a 64 años | 80 | 137 | 217 |
| De 65 a 69 años | 26 | 29 | 55 |
| De 70 y más años | 41 | 32 | 73 |
| Total colegiados | 408 | 700 | 1108 |

| Modalidades | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Administración y Salud Pública | 11 | 14 | 25 |
| Alimentación | 38 | 64 | 102 |
| Análisis Clínicos | 49 | 54 | 103 |
| Industria | 0 | 1 | 1 |
| Distribución | 7 | 12 | 19 |
| Docencia e Investigación | 9 | 33 | 42 |
| Farmacia Hospitalaria | 14 | 54 | 68 |
| Óptica y Acústica | 10 | 10 | 20 |
| Jubilados | 16 | 14 | 30 |
| Parados | 16 | 35 | 51 |
| Otras actividades | 21 | 55 | 76 |

| Total farmacéuticos colegiados | Hombres | Mujeres | Total |
|--|------------|------------|------------|
| Titular único de farmacia | 143 | 169 | 312 |
| Titular copropietario de farmacia | 33 | 43 | 76 |
| Regente de farmacia | 1 | 1 | 2 |
| Adjuntos | 132 | 282 | 414 |
| Sustitutos | 3 | 7 | 10 |
| Total modalidad oficina de farmacia | 312 | 502 | 814 |

| Total farmacéuticos colegiados | Farmacias | Farmacéuticos |
|--|------------|---------------|
| Nº. de farmacias con titularidad única | 314 | 314 |
| Nº. de farmacias con 2 copropietarios | 35 | 70 |
| Nº. de farmacias con 3 copropietarios | 2 | 6 |
| Total farmacias/farmacéuticos | 351 | 390 |

| Total registros de documentos | |
|-------------------------------|-------|
| Registros de entrada | 9.891 |
| Registros de salida | 854 |

3. Convenios y eventos

3.1 Convenios suscritos

A lo largo del año 2016, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, ha firmado los siguientes Convenios:

- Convenio de Colaboración con la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.
- Convenio de Colaboración con Mercadona.
- Acuerdo de Colaboración con el COF de Sevilla y el Centro Cooperativo Farmacéutico.
- Acuerdo prescriptor con Telefónica.
- Convenio de Colaboración con Alcer Las Palmas.
- Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de la Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna.
- Convenio de Colaboración con la consultoría HmR.
- Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Canaria de Pacientes Cardíacos y Coronarios.
- Convenio de Colaboración con la Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla (MEHUER).
- Acuerdo de Colaboración con la Junta de Cronistas Oficiales de Canarias.
- Acuerdo de Colaboración Formativo con la Universidad Internacional de Canarias.
- Acuerdo CEPSA CARD, S.A.
- Acuerdo BP OIL España S.A.U.

3.2 Eventos

- Clausura en las Casas Consistoriales de la 'Exposición 90 años de Historia del COF de Las Palmas'
- Conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria organizada por el COF de Las Palmas y ALCER "Prevención en el proceso de atención integral de la Enfermedad Renal Crónica".
- Conferencia del nefrólogo Nicanor Jesús Vega Díaz con motivo del Día Mundial del Riñón.
- Presentación de los libros "Concierto Servicio Canario de la Salud y Consejo de Colegios Farmacéuticos de Canarias", y "Crónicas de Canarias. Oralidad y Tertulia. Farmacias. Memorialistas. Homenaje".
- Charla sobre Aproximación a la Dermofarmacia en el IES Antonio Cabrera López de Telde.
- El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, Acción Psoriasis y el Hospital 'Dr. Jose Molina Orosa de Lanzarote' organizan la Jornada sobre Psoriasis y Artritis Psoriásica 2016.
- Juan Ramón Santana representa a Canarias en las Jornadas Farmacéuticas Andaluzas.
- Las farmacias de Las Palmas se suman un año más a la campaña contra la gripe.
- El COF de Las Palmas celebra el Día Mundial del Farmacéutico con el acto de incorporación de nuevos colegiados y de homenaje a los que han cumplido cincuenta años de profesión.
- Presidente COF expone nuevo modelo asistencial de las oficinas de farmacia en Convención Sanidad PP de Canarias.
- El COF de Las Palmas participa en Teror en los actos del Día Mundial de la Diabetes.
- I Reunión Autonómica de Coordinación para Implantación de Servicios Profesionales en Las Palmas de Gran Canaria.
- Homenajeados por 15 y 25 años de colegiación.

3.3 Agenda del presidente

ENERO

- Reunión Comisión de Baremación, Santa Cruz de Tenerife.
- Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales.
- Asamblea Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- Foro Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
- Jornada Valoración en la Oficina de Farmacia.

FEBRERO

- Participación Día mundial contra el cáncer.
- Reunión de presidentes en el Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos.
- Reunión con ALCER Las Palmas.
- Asamblea informativa Lanzarote y Fuerteventura.
- Reunión con el Servicio Canario de Defensa de la Competencia.
- Asistencia Jornada de fiscalidad.
- Participación Comisión Canaria de Formación Continuada. Pleno Dirección General de Recursos Humanos.
- Pleno Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
- Reunión seguimiento CONSIGUE.
- Asiste Día mundial de las enfermedades raras.
- Firma Convenio ALCER y rueda de prensa.

MARZO

- Presentación del Concierto y libro “Cronistas” en el COF LAS PALMAS.
- 8º Pleno de Comisión Canaria de Formación Continuada.
- Asistencia Charla sobre el riñón ALCER en la RSEAPGC.
- Comisión de baremación en Santa Cruz de Tenerife.
- Acto Académico 240 Aniversario de la Real Sociedad Económica Amigos del País de Gran Canaria.
- Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de San Bartolomé.
- Reunión con el Diputado del PSOE.
- Reunión seguimiento actividades de Desarrollo Profesional.
- Participación Farmacovigilancia VIGILA.
- Comisión Central de Farmacia en Santa Cruz de Tenerife.
- Reunión FEDER.
- Asistencia Pleno del Consejo General.
- Comisión de Baremación en Santa Cruz de Tenerife.

ABRIL

- Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Canarias.
- Asistencia Acto Mejores iniciativas de la Farmacia, Correo Farmacéutico.
- Visita al Congreso de los Diputados, Madrid.
- Reunión de Presidentes CGCOF.
- Asistencia 1ª Jornada de Servicios Profesionales.
- Evaluador Tribunal Máster en Salud Pública.
- Junta General Ordinaria en COFARCA.
- Asiste Grupo de trabajo ética farmacéutica en la sede del CGCOF.
- Reunión seguimiento Desarrollo Profesional.
- Asistencia Acto AECC y rueda de prensa.
- Pleno de la Cámara.

MAYO

- Reunión con Jefe Servicio Ordenación Farmacéutica.
- Reunión Colegio Oficial de Médicos Las Palmas.
- Reunión de Presidentes CGCOF.
- Asistencia V Jornadas Andaluzas.
- Seguimiento Comisión Canaria de Formación Continuada.
- Reunión con la Consejera de Turismo de Canarias.
- Pleno CGCOF.
- Reunión presidencia con el Colegio Oficial de Médicos.
- Toma Posesión Junta de Gobierno COF Las Palmas.

JUNIO

- Toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife.
- Reunión de Baremación SCS (Santa Cruz de Tenerife).
- Reunión seguimiento desarrollo profesional.
- Reunión grupo político PSOE.
- Reunión informativa de zonas farmacéuticas de Gran Canaria.
- Pleno Cámara de Comercio de Gran Canaria.
- Asistencia Comité Ejecutivo Cámara Comercio.
- Pleno Cámara de Comercio.
- Reunión con el Director de Programas Asistenciales, Bernardo Macías.
- Reunión con Coalición Canaria.
- Asamblea de Presidentes CGCOF.
- Carpa Servicios Profesionales SEFAC.

JULIO

- Reunión trabajo Ética y Deontología Farmacéutica, CGCOF.
- Reunión Universidad de Canarias Fernando Pessoa-Título Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- Asistencia todos los presidentes de COF de España a la Audiencia S.M. Rey.
- Pleno CGCOF.
- Consejo Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Canarias y Foro Farmacéutico.

AGOSTO

- Reunión con el Concejal de Cohesión Social e Igualdad del Ayto de Las Palmas de GC.
- Reunión seguimiento desarrollo profesional.
- Reunión empresa de diseño y publicidad Mroldman.

SEPTIEMBRE

- Seguimiento Comisión Canaria de Formación Continuada.
- Celebración Actos del Día Mundial del Farmacéutico y homenaje a los nuevos colegiados y a los que cumplen 50 años de colegiación.
- Asistencia Pleno CGCOF.
- Reunión Director General de Salud Pública. Campaña Gripe.

OCTUBRE

- Carpa SEFAC – Jornadas.
- Reunión Viceconsejero de Hacienda del Gobierno de Canarias.
- Reunión presidentes CGCOF.
- Premios ONCE.
- Congreso Nacional Farmacéutico Castellón.
- Pleno CGCOF.
- Comité Ejecutivo Cámara Comercio.

NOVIEMBRE

- Reunión Director Servicio Canario de la Salud.
- Reunión partido político Podemos.
- Reunión partido político Nueva Canarias.
- Reunión Grupo Parlamentario del PSOE.
- Intervención Jornada Sanitaria con el Partido Popular.
- Reunión Ética y Deontología Farmacéutica.
- Presentación Directiva SEFAC Canarias.
- Organización y celebración de la I Reunión de presidentes Autonómicos.
- Pleno CGCOF.
- Acto Homenaje a los colegiados que cumplen 15 y 25 años de colegiación.

DICIEMBRE

- Reunión Colegio Oficial de Médicos Las Palmas.
- Rueda prensa Campaña Vacunación Gripe.
- Acto Aniversario de la Constitución, Delegación del Gobierno.
- Reunión alcaldes de San Bartolomé y Mogán.
- Pleno CGCOF.
- Asamblea Presidentes CGCOF.

4. En los medios de comunicación

- 01/12/2016. Homenajeados por 15 y 25 años de colegiación.
- 01/12/2016. Redondas pide la colaboración de la Farmacia Comunitaria para recuperar la conexión con los pacientes.
- 18/11/2016. Director general de Salud Pública de Canarias destaca la colaboración con los farmacéuticos en lucha contra el tabaquismo y promoción de la vacunación.
- 17/11/2016. Aguilar: es imprescindible contar con la farmacia comunitaria en la prestación de nuevos servicios profesionales farmacéuticos.
- 16/11/2016. Constituida la Delegación de la SEFAC en Canarias.
- 16/11/2016. Reunión informativa de la Vocalía de Oficina de Farmacia.
- 16/11/2016. El COF de Las Palmas participa en Teror en los actos del Día Mundial de la Diabetes.
- 16/11/2016. Presidente COF expone nuevo modelo asistencial de las oficinas de farmacia en Convención Sanidad PP de Canarias.
- 07/11/2016. Dr. Carretero: la oficina de farmacia tiene una posición central en el proceso asistencial de la psoriasis
- 05/10/2016. El COF de Las Palmas celebra el Día Mundial del Farmacéutico con el acto de incorporación de nuevos colegiados y de homenaje a los que han cumplido cincuenta años de profesión.
- 29/09/2016. Las farmacias de Las Palmas se suman un año más a la campaña contra la gripe.
- 22/09/2016. El Colegio forma a los nuevos titulares de oficina de farmacia.
- 22/09/2016. El doctor Juan Pedro Ramírez imparte la charla 'Homeopatía en pediatría'.
- 14/09/2016. Los farmacéuticos promoverán acciones para la prevención y la mejora de la salud cardiovascular.
- 07/09/2016. La vocal de Nutrición del COF, María Jesús Oliver Cutillas, presentó la sesión informativa sobre el Grado de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Fernando Pessoa de Canarias.
- 12/07/2016. El presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos traslada a S.M. el Rey el compromiso de la Profesión con la mejora de la Salud de los españoles.
- 12/07/2016. Obtención del grado de 'Nutrición Humana y Dietética' en la Universidad Fernando Pessoa.
- 12/07/2016. Los farmacéuticos de Las Palmas presentan la campaña Verano y salud.
- 09/06/2016. Franquis defiende la sanidad pública, universal, de calidad y sostenible y se compromete en avanzar hacia un nuevo modelo de farmacia asistencial.
- 03/06/2016. Bartolomé Domínguez del Río, presidente de la recién creada delegación de SEFAC en Canarias.
- 03/06/2016. Máster de Gestión de Unidades Clínicas del Colegio de Médicos de Las Palmas.
- 23/05/2016. Toma posesión la Junta Directiva del COF de Las Palmas, con siete nuevas incorporaciones.
- 23/05/2016. Juan Ramón Santana representa a Canarias en las Jornadas Farmacéuticas Andaluzas.
- 23/05/2016. El COF acoge las charlas sobre la farmacia online y las estrategias de negocio.
- 11/05/2016. El tercer aniversario de las recetas médicas privada y las parafarmacias en las zonas turísticas, ejes de la reunión de los colegios de Farmacéuticos y Médicos de Las Palmas.
- 11/05/2016. Josefa González participa en las Jornadas Profesionales de las Vocalías de Alimentación.
- 11/05/2016. Clausura del curso 'Aprendizaje y entrenamiento para la optimización de la terapia farmacológica del paciente crónico polimedcado' con gran éxito.
- 11/05/2016. Jornada de Dermovigilancia a cargo de Mercedes López.
- 11/05/2016. El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, Acción Psoriasis y el Hospital 'Dr. Jose Molina Orosa de Lanzarote' organizan la Jornada sobre Psoriasis y Artritis Psoriásica 2016.
- 15/04/2016. La charla 'Críticas a la Homeopatía: mucho ruido y pocas nueces' y el auge de la Homeopatía.

- 11/04/2016. Las herramientas para el manejo farmacoterapéutico del anciano frágil, en el segundo módulo del curso de Aprendizaje y entrenamiento para los pacientes crónicos y polimedificados.
- 11/04/2016. El COF de Las Palmas apuesta por la difusión de la música clásica con la Sociedad Filarmónica.
- 04/04/2016. Colaboración con la Federación de Enfermedades Raras en las Islas Canarias.
- 04/04/2016. Reunión con Sebastián Franquis, presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso.
- 01/04/2016. Pleno de alumnos en el curso 'Aprendizaje y entrenamiento para la optimización de la terapia farmacológica del paciente crónico y polimedicado'.
- 01/04/2016. Amparo González Cantera explica las soluciones para el mantenimiento de las lentes de contacto.
- 01/04/2016. Fernández Quintana imparte el curso sobre Farmacovigilancia en Farmacia Comunitaria dentro del programa VIGILA.
- 16/03/2016. Últimas plazas. Curso 'Aprendizaje y entrenamiento para la optimización de la terapia farmacológica del paciente crónico y polimedicado'.
- 14/03/2016. La doctora Sánchez Hernández imparte la charla sobre manejo de la nutrición oral y enteral en domicilio.
- 08/03/2016. Charla sobre Aproximación a la Dermofarmacia en el IES Antonio Cabrera López de Telde.
- 08/03/2016. Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y Mercadona.
- 08/03/2016. Presentación de los libros “Concierto Servicio Canario de la Salud y Consejo de Colegios Farmacéuticos de Canarias”, y “Crónicas de Canarias. Oralidad y Tertulia. Farmacias. Memorialistas. Homenaje”.
- 08/03/2016. Conferencia del nefrólogo Nicanor Jesús Vega Díaz con motivo del Día Mundial del Riñón.
- 02/03/2016. Conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria organizada por el COF de Las Palmas y ALCER "Prevención en el proceso de atención integral de la Enfermedad Renal Crónica".
- 02/03/2016. ALCER Las Palmas y el COF de Las Palmas firman un convenio de colaboración y primarán acciones de prevención de la enfermedad renal.
- 22/02/2016. El COF de Las Palmas acogió la conferencia 'El Laboratorio Clínico como pieza del proceso asistencial'.
- 18/02/2016. Asamblea informativa del COF en Fuerteventura.
- 17/02/2016. Asamblea informativa del COF en Lanzarote.
- 17/02/2016. María Salinas imparte la conferencia 'El Laboratorio Clínico como pieza del proceso asistencial. Uso adecuado del Laboratorio Clínico en la Atención al Paciente. De los datos al conocimiento'.
- 04/02/2016. Cabello Rey y Pérez Coloma imparten la 'Jornada de valoración de la Oficina de Farmacia'.
- 04/02/2016. Jornadas sobre la problemática actual de las oficinas de farmacia.
- 04/02/2016. El Consejo General de COF de España emite un informe técnico sobre la enfermedad por virus ZIKA.
- 28/01/2016. “En la farmacia, con la comida sí se juega”, lema que reunirá el 5 de mayo a los farmacéuticos de alimentación en Madrid.
- 28/01/2016. El COF de Las Palmas organiza la 'Jornada de valoración de la Oficina de Farmacia'.
- 22/01/2016. Los farmacéuticos asisten a un curso sobre la gestión de riesgos de calidad farmacéutica.
- 21/01/2016. El director general de Salud Pública señala que es prioritaria la vacunación de las embarazadas.
- 15/01/2016. El COF de Las Palmas realizó dos sesiones del 'Taller de formación sobre manejo de la nueva aplicación de firma de Receta Electrónica'.
- 11/01/2016. Clausura en las Casas Consistoriales de la 'Exposición 90 años de Historia del COF de Las Palmas'.

5. Vocalías

5.1 Análisis clínicos

Manuel Oliver Sánchez se hizo cargo de la vocalía el día 23 de mayo de 2016.

A la Asamblea celebrada en Madrid con fecha 27 de mayo de 2016 asistió la vocal saliente Inmaculada Alarcón, y a la última Asamblea celebrada el día 17 de noviembre asistió la nueva vocal.

Se entregó a todos los asistentes el Acta de la Asamblea del 27 de mayo y el vocal tuvo que hacer la salvedad de que el informe relativo a Las Palmas no respondía a la realidad actual en cuanto las características de los Laboratorios privados y el censo de Analistas.

El vocal actual expuso, en la Junta de Gobierno celebrada en el COF de Las Palmas el día 24-11-2016, la conveniencia de revisar el censo de Farmacéuticos Analistas para tenerlo actualizado.

En la referida Asamblea anterior se habló de la fusión de las Especialidades de Análisis Clínicos + Bioquímica Clínica, (que solo será una Especialidad). En la Asamblea del día 17 de noviembre se comentó que aunque ya se había materializado, en la convocatoria MIR-FIR-BIR-QIR, habían vuelto a ser convocadas por separado.

En los programas de formación se aprobó, que un especialista en protección de datos nos ponga al día a todos los farmacéuticos y según los distintos ejercicios profesionales, la normativa existente al respecto.

5.2 Distribución

La Vocalía de Distribución está representada por la farmacéutica Dña. Isabel T. Hernández González, cuenta con la participación de todos los departamentos Técnicos y Profesionales del COF para llevar a cabo una mejor difusión de la información y de todas las actividades de formación que se desarrollan en la distribución.

Desde la Vocalía de Distribución se realiza un seguimiento de todas las normativas que afectan a su modalidad de ejercicio en las funciones que se realiza:

Comunicación y seguimiento de las directrices de 7 de marzo de 2013 sobre prácticas correctas de distribución de medicamentos para uso humano, a fin de tener en cuenta los avances en las prácticas para un almacenamiento y una distribución adecuada de los medicamentos.

La distribución de medicamentos es una actividad importante en la gestión integrada de la cadena de suministros.

La distribución de medicamentos es necesaria e imprescindible para garantizar el acceso a los medicamentos y productos sanitarios, a través de las oficinas de farmacias.

El farmacéutico es el mejor profesional cualificado para ser el Director Técnico en la Distribución Farmacéutica.

Es muy importante la formación continuada en BPD para un almacenamiento y una distribución adecuada.

Desde la Vocalía se intenta llevar a cabo formación: En el 2016 se realizó uno sobre Gestión de Riesgos ICHQ 9 y se continúa en la formación de la misma.

5.3 Salud Pública y Administración

La Vocalía Provincial de Salud Pública y Administración, representada por el farmacéutico D. Manuel Herrera Artiles, cuenta con la colaboración del departamento de Desarrollo Profesional del COF para facilitar la armonización de las diversas actividades de su ejercicio profesional.

La Vocalía realiza el seguimiento de los temas que afectan a su modalidad de ejercicio en las funciones que realiza:

- Velar por la más perfecta organización de los Titulares y por el más exacto cumplimiento de las normas sanitarias dimanadas de la Superioridad.
- Promover la realización de Asambleas Nacionales de Farmacéuticos Titulares y gestionar el cumplimiento de las Conclusiones adoptadas.
- Elevar el nivel técnico, científico, social y económico de los Farmacéuticos Titulares, siempre dentro de los límites que impone la ética más estricta.
- Representar, ante el Consejo y las Autoridades, a todos los Farmacéuticos Titulares.
- Proponer al Consejo cuantas gestiones y medidas juzgue convenientes en defensa de los intereses de esta modalidad profesional y de la importante actividad sanitaria que ejerce.
- Planificar normas comunes de trabajo y unificar técnicas de acuerdo con lo propuesto por los organismos oficiales; y recoger estadísticamente toda la labor realizada por los Farmacéuticos Titulares y en todo caso darle la debida difusión.
- Programas a nivel Nacional o Provincial Campañas Sanitarias, en los campos de nuestra competencia (análisis de alimentos, enfermedades de la población, etc.).

La Vocalía ha mantenido varias reuniones con la Junta de Gobierno en relación con la demanda de la especialidad de Salud Pública y reunión de la Vocalía de Salud Pública en el mes de diciembre. Ha participado en diversos congresos, jornadas y cursos, como el XX Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Castellón en octubre de 2016, en el que se presentaron los siguientes póster:

- *Sistema Europeo de Alerta Rápida de Productos peligrosos no Alimenticios*
- *Participación Comunitaria en Salud Pública: Papel de los farmacéuticos en los Consejos de Salud de la Zona*
- *Muertes por ahogamientos ¿Tienen los medicamentos algo que ver?*
- *Salud Pública de Mostrador.*

Así mismo, D. Manuel Herrera formó parte del Comité Asesor del COFLP para la presentación de comunicaciones al XX Congreso Nacional Farmacéutico, y proporcionó asesoramiento para la realización del póster "*Virus Zika: evaluación del riesgo de establecimiento y transmisión del virus en España y en Canarias*", presentado por el COF Las Palmas.

También colaboró con la Vocalía de Dermofarmacia y el Centro de Información del Medicamento del COF Las Palmas en la realización de la *Guía práctica sobre la caducidad de los productos cosméticos*.

Durante el año 2016, desde la Vocalía se ha comunicado normativa e información correspondiente a los siguientes temas:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
- Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición
- Aguas de consumo humano
- Alimentos
- Biocidas
- Centros, servicios y establecimientos sanitarios
- Envases y residuos
- Farmacéuticos Titulares (IFM). Farmacéuticos al servicio de Comunidades Autónomas

- Formación Sanitaria Especializada
- Laboratorios de Salud Pública
- Productos fitosanitarios. Plaguicidas
- Sustancias y preparados peligrosos

5.4 Dermofarmacia

La nueva vocal de Dermofarmacia es Claudia Barbosa Caballero. Sin embargo, hasta mayo de 2016 lo fue Mercedes López, quien impartió el 23 de febrero una charla formativa sobre Dermofarmacia a los alumnos de Ciclo de Técnicos Auxiliares en Farmacia y Parafarmacia en Telde. Asimismo participó activamente en la Campaña Euromelanoma, organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, dentro de la Vocalía Nacional de Dermofarmacia. En el mes de mayo, ya con la nueva responsabilidad de la vocalía con Claudia Barbosa Caballero, participó el 16 de mayo en la XX Jornada Psoriasis y Artritis Psoriásica en Lanzarote. El 14 de junio organizó el II Taller sobre Demorcsmética en alteraciones del cuero cabelludo, estados decarnativos y sensibilidad, dentro de la Campaña Nacional de Salud.

Los días 1, 2 y 3 de julio esta vocalía participó en la V Feria de la Salud en la piel, en la plaza de Saulo Torón del Paseo de La Canteras, en una carta temática del COF de Las Palmas. El 3 de octubre la catedrática de Fisiología de Universidad de Granada, doctora Germaine Escams, impartió la charla formativa “Nuevas formulaciones de melatonina para prevenir el envejecimiento y el daño celular en la piel”. Esta vocalía participó, junto a la vocalía de Salud Pública, en la elaboración de la “Guía práctica sobre la caducidad de los cosméticos”.

5.5 Óptica

- Charla formativa “Importancia de las Soluciones de Mantenimiento del Lentes de Contacto”, junto con los laboratorios Alcon el 30 de de marzo. Asistencia de 20 colegiados.
- Charla formativa “El Glaucoma en la Oficina de Farmacia”, junto con la Universidad CEU y la asistencia de 20 colegiados. Se trató sobre conocimientos básicos de enfermedad silenciosa y el tratamiento farmacológico.
- Participación en la Campaña de Fotoprotección del Colegio con las vocalías de Dermofarmacia y Alimentación. El lema de mi vocalía “Vive el verano pero cuida tus ojos”. Participación en una rueda de prensa junto con mi compañera y la Asociación Española contra el Cáncer.
- Asamblea Vocalía en el 20 Congreso de Farmacia de Castellón en el que se presentaron las fichas elaboradas por la Vocalía Nacional sobre Patologías de Consulta Frecuente en la Oficina de Farmacia 6 fichas Blefaritis, conjuntivitis, Dolor ocular, presbicia (elaborada por la Vocalía de Las Palmas), sequedad ocular y urgencias oculares. Se circularon dichas fichas desde la Vocalía a todos los colegiados en noviembre.
- Trabajando en la elaboración en el curso on-line “Farmacia Asistencial y Salud Ocular”, que comenzará en mayo de 2017.

5.6 Ortopedia

La labor de la vocal, tras su toma de posesión, fue:

- Informar a los compañeros que así lo requerían sobre la marcha del concurso de las nuevas adjudicaciones de Oficina de Farmacia.

- Fomentar la participación activa de los colegiados en todos aquellos talleres, cursos, charlas ... que desde el COF de Las Palmas eran organizados por los compañeros de otras vocalías.
- Recoger y transmitir a los miembros de la junta de gobierno todas aquellas alegaciones, comentarios ,... que llegaron desde compañeros adjuntos.

5.7 Adjuntos

Durante el año 2016, recogiendo el testigo de nuestra anterior vocal Dña. María Eugenia Pérez Román, esta vocalía tiene el objetivo de resolver dudas y apoyar al colectivo de farmacéuticos adjuntos al que representa.

Así mismo realiza:

- Participación activa en la “Feria de la Salud de la piel” en la carpa de fotoprotección del Colegio organizada por vocalías de Óptica, Alimentación y Dermofarmacia
- Participación activa, junto a compañeros adjuntos y del departamento de desarrollo profesional del colegio, en “Día mundial de la diabetes” que se organizó en colaboración con ADRIGRAN en Teror.
- Apoyo en la presentación de SEFAC Canarias.
- Dentro del marco del Congreso Nacional de Castellón se organizó la reunión de vocalías de adjuntos, sustitutos y regentes de oficina de farmacia nacionales, excusando asistencia, participa de modo activo, la vocal de número Doña María Pérez Fernández, donde se trataron inquietudes de esta vocalía y futura hoja de ruta.

5.8 Fuerteventura

- La formación por internet del Colegio al fin es una realidad con el programa GoTomeeting y se ha conseguido conectar varias charlas y ponencias, siendo felicitada esta vocalía por dicha iniciativa colegial desde los farmacéuticos de Fuerteventura.
- La conexión del grupo de farmacéuticos a las asambleas informativas desde Cofarca con videoconferencia desde las salas formativas de Fuerteventura 2000.

6. Departamentos

6.1 Secretaría técnica

→ EL COLEGIO

Junta General. Órgano supremo y soberano de representación y expresión de la voluntad de los colegiados. Está constituida por la totalidad de los colegiados. Se reúne dos veces al año.

Junta De Gobierno. Órgano de ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección, programación, gestión y administración del Colegio. Está constituida por los siguientes miembros:

- Comité Directivo: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador.
- Vocales de Número: Primero y Segundo
- Vocales Técnicos: Alimentación, Análisis Clínicos, Dermofarmacia, Distribución, Docencia e Investigación, Farmacia Hospitalaria, Oficina de Farmacia, Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica, Ortopedia, Salud Pública y Administración y Adjuntos.
- Vocales Territoriales: Fuerteventura, Lanzarote
- Se reúne al menos una vez al mes.

Comisión Permanente. Órgano de ejecución y resolución de asuntos para los que sean de trámite y para aquellos otros que la Junta de Gobierno considere conveniente delegar. Está integrada por el Comité Directivo formado por: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador y Vocal de Oficina de Farmacia. Se reúne como mínimo una vez en semana.

La Junta de Gobierno, en su reunión del 29 de marzo de 2016, acordó la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno del COF Las Palmas. El 29 de abril de 2016, la candidatura encabezada por Juan Ramón Santana Ayala, fue proclamada electa al no concurrir ninguna otra a las elecciones. También resultaron electos, el resto de vocales, salvo la Vocalía Territorial de Lanzarote, que quedó desierta.

El 23 de mayo de 2016, tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, en un acto presentado en la sede de este Colegio Oficial.

Candidatura General

Presidente: Juan Ramón Santana Ayala
 Vicepresidenta: Inmaculada Tenorio Hernández
 Secretario: Fernando Guerra Domínguez
 Tesorero: Manuel Ortega Arencibia
 Contador: Arturo Aragonés Miranda

Vocalías Técnicas: Vocal de Salud Pública y Administración, Manuel Herrera Artilles; Vocal de la Distribución, Isabel Hernández González; Vocal de Analistas, Manuel Oliver Sánchez; Vocal de Hospitales, Ana Benito Reyes, Vocal de Óptica, Teresa Ansoleaga Yarritu; Vocal de Docencia e Investigación, Manuel Acosta Artilles; Vocal de Oficina de Farmacia, Tomás García de Armas; Vocal de Dermofarmacia, Claudia Barbosa Caballero; Vocal de Ortopedia, María Eugenia Pérez Román y Vocal de Alimentación, María Jesús Oliver Cutillas.

Vocalía de Número Primero: Vocal 1º, Isabel Márquez Apolinario

Vocalía de Número Segundo: Vocal 2º, María Ángeles Pérez Fernández

Vocalía Territorial Fuerteventura: Iván Rodríguez Martín

Vocalía Territorial Lanzarote: Víctor Dávila Morera

Vocalía de Adjuntos: Begoña Rosales Daporta

La Junta de Gobierno, en su reunión del 24 de octubre de 2016, acordó la convocatoria de elec-

ciones para cubrir la Vocalía Territorial de Lanzarote del COF Las Palmas. El 21 de noviembre de 2016, fue proclamado electo, D. Víctor Dávila Morera.

La Junta de Gobierno, en su reunión del 24 de noviembre de 2016, acordó la convocatoria de elecciones para renovar el Comité Deontológico, por fin de mandato.

GRUPOS DE INTERÉS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, tiene definido los grupos de interés con los que interactúa. Estos grupos de interés están presentes a la hora de definir las actuaciones que se llevan a cabo en los distintos ámbitos.

Medios de Comunicación, Universidades, Asociaciones de Pacientes (La Asociación Canarias con Corazón, ha nombrado a nuestro Colegio Socio de Honor), Consejos Farmacéuticos Autonómicos, Autoridades españolas y europeas y agentes del sector farmacéutico y sanitario.

→ NUESTRA ACTIVIDAD

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial, ha seguido manteniendo una interlocución continua con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, abordando los temas que afectan a la sanidad, profesionales farmacéuticos y al medicamento. Entre los asuntos abordados en 2016, cabe destacar: acceso del farmacéutico a la medicación activa del paciente, las demoras en los pagos de la prestación farmacéutica, la interoperabilidad de la receta electrónica, las vacunas, desabastecimiento de medicamentos, dispensación de medicamentos sin receta a través de internet, problemática con las parafarmacias...

Se han mantenido reuniones con los principales partidos donde se les presentaron nuestras propuestas en materia sanitaria y farmacéutica y defensa del modelo de farmacia, servicios profesionales en las oficinas de farmacia...

Se han mantenido reuniones con las diferentes mutualidades para abordar, entre otros asuntos, la devolución de las recetas.

La Junta de Gobierno, tiene entre sus funciones, promover el desarrollo profesional de los farmacéuticos en sus diferentes ámbitos de actuación. Con este objetivo se impulsa la creación de grupos de trabajo y comisiones que se centran en diferentes aspectos de la farmacia. Concretamente, en este año, se revisaron estas comisiones y quedaron constituidas las siguientes:

- Comisión Técnica
- Comisión de Homeopatía y Terapias Complementarias
- Comisión de Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales
- Comisión de Formulación Magistral
- Comisión de Guardias.

6.2 Servicios Jurídicos y Recursos Humanos

→ DEPARTAMENTO JURÍDICO

Competencias Delegadas por el Servicio Canario de la Salud. Resolución de la Directora del SCS, de 5 de septiembre de 2013, (B.O.C. Núm.182, de 20 de septiembre de 2013). Responsabilidad y asesoramiento. Estudio y seguimiento de las solicitudes de nombramiento de farmacéutico sustituto, comunicaciones de adjuntos, cierre provisional por ejecución obras menores, cierre provisional por inventario anual, fijación de los horarios de apertura y cierre de la oficina de farmacia, conocimiento y seguimiento de las comunicaciones de ampliación horaria y horarios estivales, turnos de guardia, elaboración de informes y resoluciones.

- **Comisión Permanente.** Tramitación y envío de los acuerdos tomados. Informes de las reuniones de la Comisión Permanente. Seguimiento de los acuerdos tomados.
 - **Junta de Gobierno.** Redacción de Acuerdos. Tramitación de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno. Elaboración de informes de asesoramiento en temas de interés de esta Corporación. Informe de los expedientes instruidos. Remisión de las actas a Secretaría. Elaboración e impresión del libro de actas.
 - **Juntas Generales.** Elaboración e impresión del libro de actas. Seguimiento de los acuerdos.
 - **Asesoramiento jurídico/técnico y apoyo a los distintos departamentos del COFLPA.**
 - **Atención de las consultas de los colegiados** (962 durante el año 2016).
 - **Ley Orgánica de Protección de Datos.** Responsable del cumplimiento en el seno del COFLPA. Asesoramiento para la suscripción de Convenios, para la prestación de servicios al Colegio y a los colegiados.
 - **Gestión de solicitudes relativas a la LOPD.**
 - **Gestión de solicitudes relativas a los sistemas de seguridad privada de las Oficinas de Farmacia ante la Subdelegación de Gobierno.**
 - **Objeción de Conciencia de Farmacéuticos colegiados en el COFLP.** Responsable fichero.
 - **Tramitación de Reclamaciones, colegiales o de usuarios sanitarios, presentadas o trasladadas al COFLP.** Diligencia de expedientes administrativos.
 - **Contratos y Convenios suscritos por el COFLP.** Asesoramiento, revisión y seguimiento.
 - **Comparecencias de responsabilidad,** ante requerimientos judiciales. Tramitación de oficios judiciales.
 - **Concurso Nueva Adjudicación de Oficinas de Farmacia.** Trámites, gestión administrativa y asesoramiento a los colegiados.
 - **Circulares** sobre aspectos relacionados con el ejercicio de la profesión.
 - **Escritos de diversa naturaleza** dirigidos a colegiados y organismos oficiales.
 - **Seguimiento de la Gestión documental DF Server (Jurídico).**
 - **Comité Deontológico.** Dirección Técnica. Asesoramiento y Organización de las sesiones y temas a tratar, elaboración de las convocatorias, redacción de actas, así como el estudio pormenorizado de los temas de interés colegial. Traslado al Comité Deontológico de denuncias, alegaciones, práctica pruebas relativas a expedientes administrativos instruidos por el COFLP.
- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
- Gestión administrativa del departamento.
 - Seguimiento de contratos, nóminas, bajas y altas de los empleados del COFLPA.
 - Administración y control: gestión de los trámites jurídico-administrativos que comporta el personal, gestión de las vacaciones y elaboración del planning anual, seguimiento y control de horas extraordinarias de los distintos departamentos del COFLPA.
 - Prevención de Riesgos Laborales. Responsable de vigilancia y adecuación del COFLPA a la legislación específica y ejecución de la actividad preventiva.
 - Ejecución del control interno, plan de organización y conjunto de métodos y procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de la normativa laboral.
 - Gestión de los planes de formación y tramitación de cursos para los trabajadores del COFLPA.
- CONSEJO DE COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS DE CANARIAS
- Dirección Técnica y Asesoramiento Jurídico.**
- Redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, elaboración y revisión de las convocatorias, seguimiento y ejecución de los asuntos tratados en el seno del Consejo.

Secretaría del Consejo

- Gestión documental, registro y custodia de los escritos generados en el seno del Consejo.
- Redacción y difusión de circulares informativas.
- Seguimiento y custodia de los libros y sellos de registro de entrada y salida de la Secretaría del Consejo.

6.3 Facturación

El departamento de facturación se encarga de:

- Recibir, procesar, facturar y revisar todas las recetas dispensadas en la provincia de Las Palmas, (S.C.S., MUFACE, ISFAS, MUGEJU y SEGUROS LIBRES), enviando posteriormente la facturación a cada organismo. Remitiendo todos los albaranes de entrega de recetas, como las recetas físicas y las imágenes (en disco duros, encriptado y vía telemática), generadas con anterioridad. En el caso de las recetas de Seguros Libres, estas se envían por correo ordinario (tanto las recetas físicas como sus facturas correspondientes).
- Para la presentación de la factura del SCS se adjunta el listado de desabastecimientos mensual elaborado por el departamento del Cau-Recc, junto al informe mensual de incidencias de RECC.
- Coordinar al personal (este departamento cuenta con el mayor número de personal (6)).
- Preparar las recetas a la llegada al C.O.F. desde las Oficinas de Farmacias así como el envío de las mismas a sus organismos correspondientes, tasando aquellas que así lo requieran (500009, 500041, 500017, 500058), separando según la entidad en la que se facturen, pasando aquellos datos que no son capturados por los escáner manualmente (códigos nacionales, número de recetas, médicos, etc.) y facturando manualmente todas las recetas de Seguros Libres comprobando el ticket de venta con cupón precinto.
- Elaborar y enviar facturas, circulares y documentaciones varias a las Oficinas de Farmacias (aquellas que son requeridas por estas en formato papel).
- Devoluciones de recetas originales con incidencias encontradas por el personal del colegio (falta sello o.f., precinto, visado, no electrificadas, TSI 006, No FAR etc.).
- Nuevo cálculo en las facturaciones con incidencias
- Generar resúmenes de facturación, factura individual, modelo I, modelo I excel, P.V.L. superior, y devoluciones de recetas del S.C.S., para que los farmacéuticos/as puedan verlas a través de la farmacia virtual. (Farmaentrega)
- Recibir las devoluciones de recetas desde los distintos organismos; enviando en primer lugar a las oficinas de farmacias la notificación de las devoluciones y posteriormente gestionando con los diferentes organismos, en comisiones mixtas junto a la Vocal de Oficina de Farmacia, las incidencias detectadas por el Cof y las alegadas por las O.F.
- Enviar facturas a los laboratorios farmacéuticos para el pago de las tiras reactivas según convenio.
- Enviar facturas a farmaindustria para el pago de los medicamentos afectados por el R/D 8/2010 y precios notificados vía internet y correo ordinario.
- Envío mensual de la facturación de los distintos organismos a través de mensajería en CD encriptados al Consejo General de Farmacéuticos.
- Envío de circulares y notas informativas a las farmacias por correo electrónico y Canal de Avisos del C.O.F. (RSS). Además de colgar dicha información en la web colegial.
- En función de la nueva organización de respuesta de llamada al colegiado, se realizan funciones de apoyo telefónico desde este departamento a Secretaria y Cau-Recc.
- En el último trimestre del 2016, el personal de facturación, se ha formado para dar soporte de funciones y respuesta de llamadas al departamento de CAU-RECC.

→ ASUNTOS TELEFÓNICOS

Recibir, realizar y gestionar, los diversos aspectos que plantean los Colegiados, delegados, casas informáticas, etc..., así como derivarla a los distintos departamentos.

- El mayor porcentaje de consultas telefónicas son propias de este departamento.
- El resto de llamadas son de apoyo a otros departamentos, mayoritariamente relacionadas con la RECC.
- Desde julio de 2012, se crean y gestionan los tickets de llamadas. 2016

| 2016 |
|---|
| — Total tickets: 3.153 (apoyo secretaria 531 , Cau-Recc 833, Facturación 1789) |
| — Total minutos: 15.751 |
| — Media tickets/día: 14 |
| — Media minutos/tickets: 3 |
| — Llamadas derivadas a otros departamentos: 127 (CIM, Informática, Tesorería y Secretaría técnica). |
| — Consultas a través de internet: 10-20/día. |
| — Sustitución Secretaría Técnica: Durante periodo vacacional. |
| — Circulares departamento de facturación: 43. |

→ OTRAS FUNCIONES

- Elaboración de manuales. Elaboración y presentación de talleres de facturación dedicados a los colegiados.
- Se realizan diligencias por petición de los colegiados como el envío de documentación relacionada a facturación, envío de impresos para la entrega de recetas, envío de resúmenes de facturación, etc...
- Recibir, realizar y gestionar correo electrónico. Recibir, realizar y gestionar DFSERVER.
- Recibir, realizar y gestionar las consultas realizadas personalmente por los colegiados.
- Coordinar con la empresa de mensajería (Correos) dedicada a la recogida y entrega de las recetas.
- Elaboración de informes de entrada y salida de soportes informáticos para secretaria técnica.
- Reuniones con cualquier representante de la Junta de Gobierno del C.O.F. y elaboración de informes solicitados.
- Elaboración y firma del nuevo Concierto entre el SCS y los COFs.
- Desarrollo y puesta en marcha de la interoperabilidad de dispensación a nivel nacional junto al COF de TF y el SCS.
- Gestionar con Veridata (empresa facturación) cualquier anomalía que se presenten en las distintas facturaciones, así como documentación que se solicite por los miembros de la Junta de Gobierno.
- Elaboración de incidencias mensuales producidas en el departamento.

→ REORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Trabajos de apoyo al resto de los departamentos (organización de expedientes, creación de listados de inscritos, Pafcam, apoyo Consigue, apoyo planificación de carpas, etc...).

→ RECETA ELECTRÓNICA

Con la implantación de la receta electrónica en la provincia de Las Palmas este departamento ha ido aumentando progresivamente el nº de recetas electrónicas facturadas. A esto, hay que sumarle la incorporación de la Receta Electrónica Canaria Continua (RECC), las prescripciones de los efectos y accesorios y visados en Receta Electrónica y la conversión de las recetas de papel a electrónicas.

ca por el RD 16/2012. , quedando estabilizada en los últimos meses en un 99,91% (20.881.746 PTU (95,65%) + 930.463 (4,26%) electrificadas). SCS 2016 Total recetas facturadas 2016: 21.832.191 Total recetas electrónica (PTU + Electrificadas)

| SCS 2016 |
|--|
| — Total de recetas facturadas 2016: 21.812.191 |
| — Total recetas papel no electrificadas (PTU + Electrificadas) facturadas 2016: 21.812.209 |
| — Total recetas papel no electrificadas 2016: 19.982 |
| — Nº de dispensaciones remotas realizadas en 2016: 4.521 |

Como responsable de RE en este COF destacar las labores realizadas relacionadas a RE: ☑ Notificación de incidencias y búsqueda de soluciones de RE.

- Colaboración directa con Programas Asistenciales para la óptima implantación y desarrollo de la RECC (desarrollo implantación desplazados y Acuerdos Internacionales, Interoperabilidad, etc...)
- Reuniones y colaboración con las Casas Informáticas para la correcta implantación y desarrollo de la RECC (desarrollo implantación desplazados y Acuerdos Internacionales, Interoperabilidad, etc...)
- Coordinar con Kernel (empresa que lleva la pasarela de RE), la facturación de la receta electrónica, precios de la pasarela así como cualquier incidencia relacionada con RE.
- Coordinar, junto con tanto la receta electrónica como cualquier tema que afecten a las oficinas de farmacia (modificación de precios, Reales Decretos, circulares, etc...)
- Recibir la facturación de la receta electrónica (Kernel), para reenviar y coordinar con Veridata. Adjuntar a los ficheros las recetas de desplazados/otras comunidades y acuerdos internacionales a la facturación del COF., además de enviar las imágenes de las recetas electrificadas.
- Coordinar con los distintos centros de salud y gerencia de atención primaria cualquier incidencia con la receta electrónica.
- Se ha creado un grupo de trabajo entre los Colegios y el SCS para coordinar y hacer seguimiento de temas e incidencias relacionadas a la RE.
- Envío de ficheros, a las distintas Casas Informáticas, de precio menores, exclusiones e inclusiones de dietoterápicos, tiras reactivas, actualizaciones de RE y cualquier modificación que pueda afectar a las oficinas de farmacia a nivel informático.
- Envío de ficheros de precios menores, exclusiones e inclusiones de dietoterápicos, tiras reactivas, nomenclátor mensual, fichero de efectos y accesorios, etc... a Kernel, para mantener actualizada la pasarela de RE y a Veridata, para una correcta facturación.
- Todos estos ficheros, coordinados con el COF de Tenerife, se adjuntan por correo electrónico al Consejo para que la incluya en el Bot plus – Canarias.
- Coordinar y Tratar las incidencias de RE con las Casas Informáticas, Kernel, Veridata, el COF de Tenerife y programas asistenciales.
- Elaborar informes sobre las necesidades de mejora.

| Facturación de recetas 2016 | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------------|--------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|-------------------|
| MES | S.C.S PAPEL | S.C.S. ELECTRÓNICA | TOTAL S.C.S | MUFACE | ISFAS | MUGEJU | SEGUROS LIBRES | TOTAL MES |
| ENERO | 2.781 | 1.742.894 | 1.745.675 | 49.582 | 24.113 | 2.283 | 4.951 | 1.826.604 |
| FEBRERO | 2.601 | 1.780.688 | 1.783.289 | 49.384 | 23.353 | 2.240 | 5.898 | 1.864.164 |
| MARZO | 2.367 | 1.899.646 | 1.902.013 | 52.193 | 25.044 | 2.421 | 5.537 | 1.987.208 |
| ABRIL | 1.698 | 1.824.325 | 1.826.023 | 50.480 | 24.125 | 2.251 | 6.054 | 1.908.933 |
| MAYO | 1.427 | 1.810.250 | 1.811.677 | 48.173 | 23.265 | 2.237 | 6.259 | 1.891.611 |
| JUNIO | 1.298 | 1.834.362 | 1.835.660 | 49.750 | 23.877 | 2.136 | 5.935 | 1.917.358 |
| JULIO | 1.913 | 1.767.222 | 1.769.135 | 49.271 | 22.348 | 2.269 | 5.613 | 1.848.636 |
| AGOSTO | 2.150 | 1.849.005 | 1.851.155 | 45.399 | 21.821 | 2.067 | 6.070 | 1.926.512 |
| SEPTIEMBRE | 1.491 | 1.783.228 | 1.784.719 | 48.007 | 22.572 | 2.108 | 5.824 | 1.863.230 |
| OCTUBRE | 1.176 | 1.805.630 | 1.806.806 | 48.798 | 22.465 | 2.149 | 6.317 | 1.886.535 |
| NOVIEMBRE | 707 | 1.833.470 | 1.834.177 | 50.035 | 23.969 | 2.370 | 5.959 | 1.916.510 |
| DICIEMBRE | 373 | 1.881.489 | 1.881.862 | 53.064 | 24.252 | 2.368 | 5.938 | 1.967.484 |
| TOTAL AÑO | 19.982 | 21.812.209 | 21.832.191 | 594.136 | 281.204 | 26.899 | 70.355 | 22.804.785 |

| P.V.P 2016 | | | | | | |
|------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| MES | TOTAL S.C.S | MUFACE | ISFAS | MUGEJU | SEGUROS LIBRES | TOTAL MES |
| ENERO | 18.922.614,45 | 511.375,62 | 264.854,36 | 22.716,28 | 45.826,26 | 19.767.386,97 |
| FEBRERO | 19.296.034,49 | 520.311,08 | 264.833,60 | 25.693,20 | 53.438,02 | 20.160.310,39 |
| MARZO | 20.565.968,52 | 553.997,87 | 274.726,68 | 24.152,12 | 52.001,40 | 21.470.846,59 |
| ABRIL | 19.915.176,41 | 548.503,81 | 288.396,41 | 26.610,92 | 56.897,84 | 20.835.585,39 |
| MAYO | 20.009.015,85 | 523.835,46 | 261.251,86 | 27.248,04 | 55.433,53 | 20.876.784,74 |
| JUNIO | 20.445.496,30 | 561.310,90 | 277.909,30 | 24.512,00 | 55.073,02 | 21.364.301,52 |
| JULIO | 19.809.571,77 | 565.557,04 | 261.148,09 | 24.547,70 | 54.686,74 | 20.715.511,34 |
| AGOSTO | 20.641.329,39 | 505.374,54 | 255.755,45 | 25.304,25 | 55.565,83 | 21.483.329,46 |
| SEPTIEMBRE | 19.886.144,34 | 536.906,47 | 265.268,11 | 24.911,42 | 50.386,58 | 20.763.616,92 |
| OCTUBRE | 19.931.317,08 | 536.774,22 | 268.843,45 | 24.489,51 | 56.885,57 | 20.818.309,83 |
| NOVIEMBRE | 20.296.875,05 | 542.506,66 | 272.045,12 | 27.289,78 | 51.682,65 | 21.190.399,26 |
| DICIEMBRE | 20.625.762,66 | 572.735,43 | 284.082,83 | 28.253,69 | 58.861,74 | 21.569.696,35 |
| TOTAL AÑO | 240.345.306,31 | 6.479.189,10 | 3.239.115,26 | 305.728,91 | 646.739,18 | 251.016.078,76 |

6.4 Servicios profesionales

→ ESTADÍSTICAS DE LAS LLAMADAS DIRIGIDAS AL DEPARTAMENTO

Las llamadas totales al departamento fueron **(691)** durante el **año 2016, 120 más que el año 2015 (571)**. A continuación la Fig. 1, muestra la distribución de los temas de los asuntos de estas llamadas totales durante el 2016.

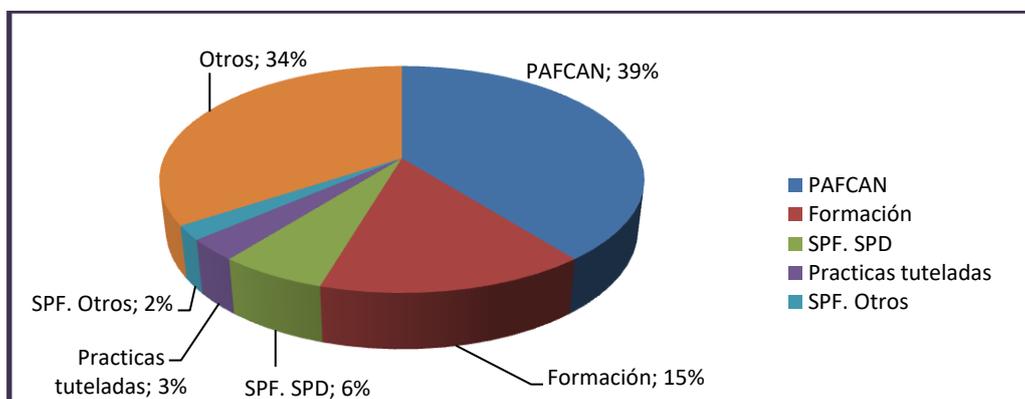


Fig. 1. Porcentaje por asuntos de llamadas al departamento

→ FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

- Coordinación y gestión de la formación que parte de la iniciativa del propio departamento, de las vocalías, laboratorios y otras instituciones
- Gestión de la formación continuada del CGCOF.
- Coordinar la difusión de formación externa al COFLP
- Gestión y publicación de la información de la que es responsable el departamento en la web colegial.
- Difusión de convocatorias de Prácticas Tuteladas de las Universidades que tienen convenio con el COFLP
- Diseño, adaptación, coordinación y puesta en marcha de proyectos propios de servicios profesionales
- Gestión de programas coordinados con otras instituciones como el CGCOF, DGSP e Instituciones con las que existe convenio de colaboración.
- Participación en la elaboración del Boletín profesional semanal.
- Soporte CIM y CAU-RECC durante el horario de tarde y sábados.

→ PROGRAMAS PROPIOS Y COORDINADOS

Sistemas personalizados de dosificación (SPD)

- Programa propio del COFCAN.
- Asesoramiento para nuevos registros.
- Coordinación del trámite de nuevas altas.
- Actualización del espacio de la web (Registro de alta, documentos de ayuda, documentos obligatorios, enlaces y otros documentos de interés).
- Actualmente 43 Oficinas de Farmacia dadas de alta (siete más que en el 2015).

ConSIGUE

- Programa coordinado con el CGCOF y la Universidad de Granada
- Análisis de los resultados de nuestra provincia (facilitados por el Consejo General el 02/02/2017, nos solicitan no presentarlos, pendientes del informe nacional para poder dar difusión)
- El programa contó con la participación de 11 farmacias.
- Formación a formadores colegiales: Convocatoria FoCo (12, 13 y 14 de diciembre):
 - Definir estructura de trabajo del COFLP para la implantación de servicios.
 - Definir funciones del FoCo.
 - Relación COF-FoCo.

PAFCAN (indefinido)

- Programa coordinado entre la Dirección General de Salud Pública y los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Canarias.
- Resolución de dudas e incidencias (+ del 39 % de las llamadas del departamento)
- Coordinación de la corrección de registros con personal administrativo del departamento de Facturación.
- Envío semanal de informe de dispensaciones realizadas/registradas a la DGSP.

Datos de registros Programa Ayuda al Fumador de Canarias (PAFCAN)

Los datos por año y totales, correspondientes a los registros hechos por las farmacias, en relación a: número de dispensaciones, pacientes tratados y farmacias dispensadoras (Fig. 2).

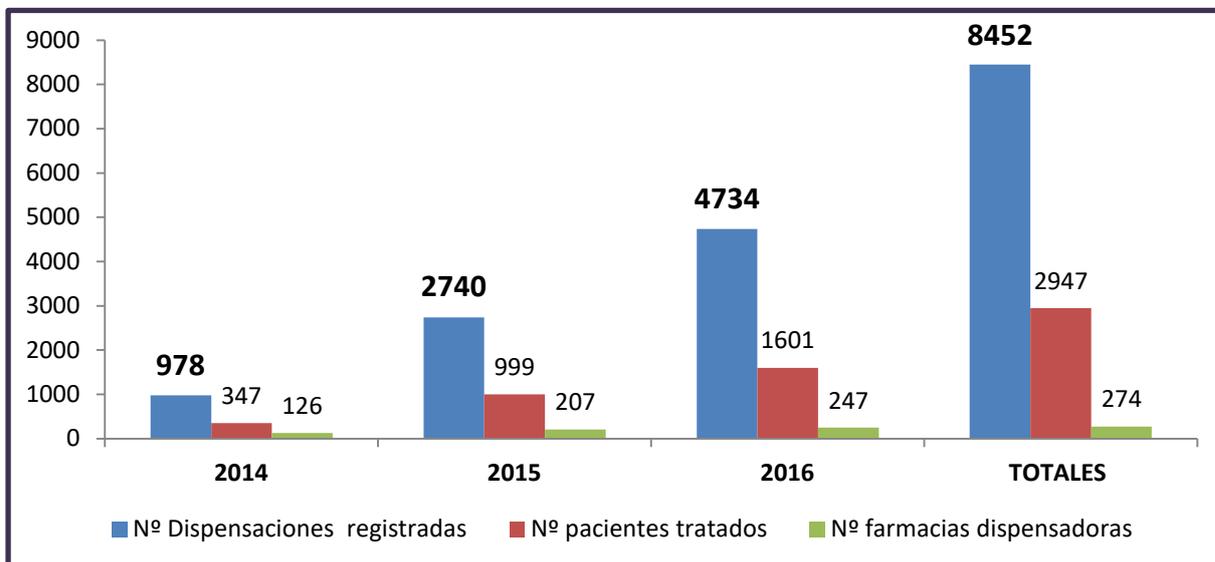


Fig. 2. Datos registros PAFCAN en la provincia de Las Palmas

A continuación la Fig. 3, muestra los datos de registros de dispensaciones en nuestra provincia de los distintos medicamentos, así como el tipo de dispensación (pago o gratuito) desde el comienzo del programa 2014 hasta el 2016.

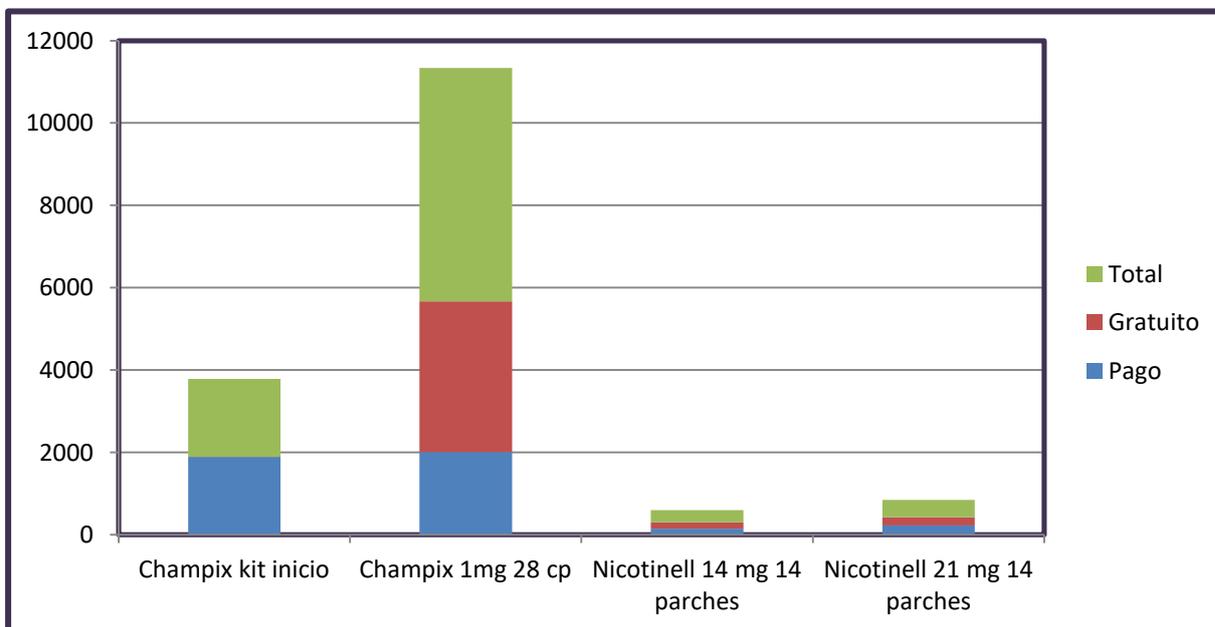


Fig. 3. Medicamento dispensado y tipo de aportación en PAFCAN

→ COMUNICACIONES Y CONGRESOS

Desde el departamento se asesoró en la elaboración de pósteres para el 20 congreso nacional farmacéutico de Castellón 2016. Los pósteres fueron elaborados por vocales del COFLP, técnicos del COFLP y colegiados. A continuación se remiten las cuatro comunicaciones científicas con las que el COF Las Palmas participó.

ADHERENCIA DE PACIENTES A LOS GRUPOS TERAPÉUTICOS ASOCIADOS AL CONTROL DE COLESTEROL Y TRIGLICÉRIDOS

FC-96

Acosta Fernández, B., Alonso Trujillo, S. L.
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS

Introducción

Desde nuestra Oficina de Farmacia comunitaria venimos observando la falta de adherencia a los tratamientos que llevan algunos pacientes. En este estudio queremos abordar concretamente la adherencia al tratamiento de la hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia en los pacientes que acuden a la farmacia para saber hasta qué punto la intervención del farmacéutico comunitario les es beneficiosa, tanto al paciente como al SCS, puesto que un mayor abordaje en los tratamientos crónicos conlleva un ahorro a la larga para el sistema.

Objetivos

- Tratar de cuantificar el % de adherencia a tratamientos para la hiperlipidemia.
- Mejorar mediante seguimiento el cumplimiento terapéutico de los pacientes.
- Proponer intervenciones desde la farmacia comunitaria.
- Evaluar la efectividad de la intervención farmacéutica en el tratamiento.

Material y Métodos

Estudio e intervención en 215 usuarios sobre lo siguiente:

- Adherencia a tratamientos para la hiperlipidemia.
- Establecer las causas de los fallos de adherencia.
- Tratar de establecer relaciones entre las distintas variables (edad, sexo, tipo de medicamento, grupo terapéutico, causa del incumplimiento) para intentar establecer patrones de comportamiento.
- Posibles soluciones una vez detectados los incumplimientos (intervenciones farmacéuticas) y sus resultados.

Resultados

La población estudiada correspondió a 215 pacientes, 104 hombres y 111 mujeres, de los cuales 13 incumplieron (inc.) el tratamiento (4 y 9, respectivamente). De todos ellos: 200 pacientes están tratados con estatinas (11 incumplidos); 28 con ezetimiba (3 incumplidos) y 6 con fibratos (1 incumplido).

Con respecto a las causas por las que justificaban la falta de adherencia, encontramos que el considerar que tiene cifras de colesterol o triglicéridos bajas aparece en 6 pacientes; posibles efectos secundarios en 5 casos, la percepción de tomar muchos medicamentos en 2 casos; desconocer la importancia de la patología en 3 casos; la justificación por ácidos grasos omega 3 en 2 casos; en un caso no se justifica y en otro caso no está justificada su prescripción por lo que no lo otro factor.

Si analizamos los grupos de edad:

- Entre 31 - 40 años, 1 paciente (0,47 %): 0 inc.
- 41 - 50 años, 13 pacientes (6,05 %): 0 inc.
- 51 - 60 años, 39 pacientes (18,14 %): 4 inc.
- 61 - 70 años, 83 pacientes (38,60 %): 4 inc.
- > 71 años, 79 pacientes (36,74 %): 5 inc.

Podemos considerar que los incumplimientos detectados en el caso de los medicamentos hipolipemiantes no han sido elevados. El número de casos de incumplimiento respecto del total de pacientes ha representado un 6,04 %. Por grupos, los medicamentos más prescritos han sido las estatinas que corresponden al 93% seguido de la ezetimiba con un 10% y los fibratos en un 4%. Sin embargo el índice de incumplimiento mayor corresponde a los pacientes tratados con fibratos (12,5 %) seguido de los tratados con ezetimiba (10,7%) y en menor medida con las estatinas (5,5%). Si bien estos datos no los consideramos significativos por el número de pacientes estudiados, se deben tener en cuenta.

Conclusiones

Las causas de los incumplimientos han sido muy diversas, siendo las más frecuentes el considerar que los niveles de colesterol ya están bajos, la aparición de posibles efectos secundarios y el desconocimiento de la importancia de la patología. En los tres casos es necesario que el paciente reciba mayor información sobre la hipercolesterolemia y sobre su tratamiento. Por ello, consideramos que las intervenciones farmacéuticas son importantes para aumentar el conocimiento que los pacientes tienen sobre su enfermedad y sobre el tratamiento prescrito y una mejor adherencia aumenta la efectividad clínica de los fármacos y minimiza posibles complicaciones asociadas con su deficiente uso, centrando este esfuerzo principalmente entre los grupos de edad comprendidos entre 51 y 60 años que muestran el mayor grado de incumplimiento, pero también entre los mayores de 61 años. En base a los datos obtenidos consideramos que la mejor estrategia para mejorar la adherencia es aquella que combine la detección de incumplimientos terapéuticos, la educación sanitaria en medidas no farmacológicas, la información y el consejo farmacéutico y la comunicación a los médicos de los incumplimientos detectados.

VIRUS ZIKA: EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ESTABLECIMIENTO Y TRANSMISIÓN DEL VIRUS EN ESPAÑA Y EN CANARIAS

SP-16

Herrera Ariles, M.; Hernández Marrero, M.P.E.; Aulia Palacios, M.T.; Anad Sánchez, J.A.; Herrera Sánchez-Moroto, M.; Pérez Martín, M.P.N.; León-Luis, M.P.
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS

Introducción

Para España, el virus Zika constituye un potencial problema de salud pública, debido a que uno de los vectores competentes para la transmisión del virus, el *Aedes albopictus*, o mosquito tigre, está presente en una parte importante del territorio español, además de la posibilidad de su introducción a través de personas infectadas procedentes de los países donde el virus se está propagando. Por ese motivo es pertinente realizar una evaluación del riesgo de establecimiento y transmisión del virus en España y en Canarias, así como su posible impacto en la población.

Objetivos

Realizar una revisión sobre el virus Zika y evaluar el riesgo de establecimiento y de transmisión del virus en España y en Canarias.

Material y métodos

Revisión bibliográfica descriptiva, con base en las principales bases de datos y en los textos de autoridades sanitarias nacionales e internacionales sobre el estado de situación de la enfermedad por el virus Zika.

Resultados

Según la última actualización (03/10/2016) de La Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) se han notificado 287 casos confirmados de infección por virus Zika en nuestro país. En la actualidad en España solamente se han detectado casos importados de enfermedad por virus Zika.

Casos confirmados de infección por virus Zika por Comunidad Autónoma.

| CCAA | Casos confirmados |
|--------------------|-------------------|
| Andalucía | 13 |
| Aragón | 19 |
| Asturias | 6 |
| Balears | 7 |
| Canarias | 4 |
| Cantabria | 0 |
| Castilla y León | 14 |
| Castilla-La Mancha | 1 |
| Cataluña | 113 |
| Ciudad de Ceuta | 1 |
| Euzkadi | 1 |
| Galicia | 12 |
| La Rioja | 8 |
| Madrid | 66 |
| Murcia | 2 |
| N Navarra | 6 |
| País Vasco | 7 |
| Valencia | 10 |

En Canarias hasta la fecha no hay presencia del vector, es posible la existencia de alguno caso importado que haya adquirido la enfermedad en alguno de los países afectados por el tigre.

La experiencia con otras enfermedades producidas por virus similares y con los mismos mecanismos de transmisión indica que aunque no es imposible, la transmisión autóctona del virus es poco probable. Sin embargo, no se puede descartar el riesgo, teniendo en cuenta la presencia del vector en nuestro territorio, por lo que se deben adoptar las medidas preventivas de Salud Pública adecuadas:

- Control vectorial.
- Recomendaciones a viajeros a zonas endémicas.
- Detección, diagnóstico y notificación de los casos importados para prevenir la transmisión autóctona.
- Vigilancia de la enfermedad, con especial atención a las mujeres embarazadas.

ESTRÉS CRÓNICO SUBYACE AL DESARROLLO DE DEPRESIÓN EN SUJETOS VULNERABLES

ID-12

Pérez Fernández, M.P.; Robledano Cortés, B.V.; Rosales Daporta, B.V.; Herrera Ariles, M.; Aragonés Miranda, A.P.
Centro Sociosanitario El Pino, Colegio Oficial de Farmacéuticos Las Palmas, Farmacia Comunitaria

Introducción

En los últimos años, la prevalencia de padecer estrés y enfermedades mentales ha aumentado. Asimismo, un alto porcentaje de personas que padecen estrés, acaban desarrollando depresión cuando el estrés se vuelve crónico. El cerebro es el órgano central del estrés; amígdala, corteza prefrontal, hipocampo e hipotálamo, son las regiones específicas implicadas en la respuesta al estrés. Alteraciones en el eje hipotálamo-pituitario-adrenal y por tanto en los niveles de cortisol, así como en el sistema serotoninérgico, se encuentran con frecuencia en pacientes depresivos.

Objetivos

Mostrar el efecto del estrés crónico en distintos sistemas neurobiológicos, y su relación con la fisiopatología de la depresión.

Material y métodos

Se ha realizado una revisión bibliográfica en las bases de datos Pubmed, Psycinfo, Psycodoc, Scopus, Elsevier, y Schoolar Google, mediante la combinación de las siguientes palabras clave: stress, depression, hypothalamic-pituitary-adrenal axis, serotonergic system, neurotrophic factors. El total de artículos encontrados fue de 3789 que después de la síntesis de la información encontrada se incluyeron 98 artículos.

Se analiza la base neurobiológica de la respuesta adaptativa al estrés y cómo afecta a los distintos sistemas neurobiológicos produciendo alteraciones estructurales y funcionales que podrían estar a la base de distintos trastornos. Se plantea la base neurobiológica de la depresión para comprobar el solapamiento neurobiológico que existe entre la respuesta al estrés y la depresión.

Resultados

- Se encuentra en la literatura que el estrés crónico puede ser un indicador de predisposición de padecer depresión en sujetos vulnerables, entendidos -entre otros- como aquellos que tienen por ejemplo una predisposición genética.
- Estrés crónico altera estructuras que poseen gran cantidad de receptores de glucocorticoides, produciendo una hiperactivación de la amígdala, atrofia del cortez prefrontal e hipocampo así como una disminución del volumen del mismo. Estas alteraciones se observan en estudios de neuroimagen en sujetos deprimidos debido a la disminución de los mecanismos responsables de neuroplasticidad, a su vez responsables del hipercortisolismo y fallo en la supresión de cortisol.
- Estudios en el hipocampo de víctimas suicidas postmortem diagnosticadas de depresión, muestran una disminución de la expresión de la proteína BDNF, importante en los procesos de plasticidad en sujetos adultos revertida en sujetos con tratamiento antidepressivo.
- Estudios de neuroimagen en animales de experimentación, demuestran la reducción del volumen del hipocampo tras la administración de glucocorticoides debido a una disminución de la neurogénesis.

Conclusiones

Sujetos diagnosticados con depresión, han mostrado cambios estructurales y funcionales que son iguales a los que se han observado en sujetos que han experimentado estrés crónico, lo que permite afirmar que el estrés crónico puede estar a la base del desarrollo del trastorno depresivo.

SISTEMA EUROPEO DE ALERTA RÁPIDA DE PRODUCTOS PELIGROSOS NO ALIMENTICIOS (RAPEX-2015)

SP-07

Herrera Ariles, M.; Aulia Palacios, M.T.; Hernández Marrero, M.P.E.; Anad Sánchez, J.A.; Herrera Sánchez-Moroto, M.; Pérez Martín, M.P.N.; León-Luis, M.P.
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS

Introducción

El Sistema de Protección de la Salud Pública de la Unión Europea, conocido por RAPEX (Rapid Alert System for non-food dangerous products), en el ámbito de la UE, permite a los Estados miembros de la UE intercambiar información sobre productos peligrosos para alertar y asegurar un intercambio rápido de información entre los Estados miembros a la Comisión Europea en el momento de adoptar las medidas adecuadas para prevenir, restringir o impedir condiciones perjudiciales para la comercialización de un producto de consumo que cause un serio riesgo para la salud y seguridad de los consumidores.

Objetivos

Identificar las notificaciones registradas en RAPEX por España (CC.AA.) durante 2015 en comparación con el resto de la UE, que productos entran más riesgo y los países de procedencia de esos productos.

Material y métodos

Consulta de informes, notificaciones sanitarias y alertas registradas en las bases de datos del RAPEX: ACCORD, SCORPE, Andalus y SET 19 durante 2015.

Resultados

En 2015 se generaron 2.850 notificaciones, 681 generadas por las CC.AA. España y 2.144 recibidas de la UE, que tienen un total de 6.850 notificaciones.

España tiene el mayor porcentaje (10,1%) de notificaciones de productos peligrosos. China países que en el año 2015 detectaron un alto número de productos peligrosos (3 notificaciones fueron Hongría (10%), Alemania (10%), Reino Unido (9%) y Bélgica (7%). En total, estos cinco países activaron la mitad de todas alertas en la Unión Europea.

Categorías de productos notificados:

- Alimentos
- Ropa y accesorios
- Appliances electrónicos
- Jueros de plástico
- Otros categorías de productos

Origen de las notificaciones:

| CCAA | Notificaciones | Con riesgo grave |
|--------------------|----------------|------------------|
| Aragón | 18 | 16 |
| Asturias | 18 | 11 |
| Balears | 54 | 48 |
| Canarias | 0 | - |
| Cantabria | 0 | - |
| Castilla y León | 49 | 45 |
| Castilla-La Mancha | 40 | 35 |
| Cataluña | 152 | 116 |
| Ciudad de Ceuta | 0 | - |
| Euzkadi | 17 | 13 |
| Galicia | 81 | 77 |
| La Rioja | 2 | 2 |
| Madrid | 148 | 137 |
| Murcia | 0 | 0 |
| N Navarra | 15 | 13 |
| País Vasco | 22 | 19 |
| Valencia | 6 | 5 |

China, incluye Hong Kong (Países de la UE) y Otros países.

Conclusiones

En 2015 el número de notificaciones recibidas en España de la UE ha disminuido un 12,2%, respecto a 2014, mientras que las notificaciones CC.AA. han aumentado un 10,1%.

Los sujetos (27%) han sido la categoría de productos más notificados, seguido por los juguetes de plástico, bañadores y artículos de moda (17%).

El tipo de riesgo más notificado fue el de riesgo químico (23%).

Los productos fueron de procedencia de los siguientes países de productos comprobados en línea procedentes de fuera de la UE, y está precedido por los riesgos asociados con la reducción de los productos peligrosos que entran en el mercado comunitario procedentes de China (82%).

6.5 Respuesta profesional y Centro de Atención al Usuario de Receta Electrónica (CAURECC)

→ CONSULTAS TELEFÓNICAS 2016

El número total de consultas telefónicas recibidas en 2016 fue de 6773. Desglosadas por asuntos quedaría que el mayor porcentaje de consultas correspondieron a datos sobre la financiación de medicamentos, Productos Sanitarios y Dietoterápicos, consultas sobre receta electrónica y procedimientos de sustitución. El resto de asuntos y sus porcentajes se detalla en la tabla y esquema siguientes:

| ASUNTOS mayoritarios | % |
|---|-------|
| Datos financiación de medicamentos, ps y dietoterápicos | 28,21 |
| Receta electrónica | 28,21 |
| Procedimiento sustitución | 27,54 |
| Datos receta | 7,47 |
| Otros asuntos | 3,66 |
| Pacientes desplazados y acuerdos internacionales | 3,23 |
| Circulares | 1,08 |
| Legislación financiación medicamento | 0,59 |

Correo electrónico: se resolvieron por esta vía 55 consultas.

→ FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO:

— **Resolución de consultas.**

Medicamentos y Productos Sanitarios: consultas sobre la financiación en el SNS, sobre los procedimientos de dispensación y sustitución. Seguimiento y comunicación de las revisiones y de incidencias de Precios Menores, de nuevas financiaciones y exclusiones de medicamentos, productos sanitarios y dietoterápicos.

Receta electrónica: comunicación y seguimiento de las incidencias en el sistema de Receta Electrónica, coordinación con el SCS, Pasarela del COF y programas de gestión de las oficinas de farmacia.

Normativa: consultas sobre validez de la receta médica en el ámbito público y privado, consultas sobre los Conciertos firmados con el SCS, MUFACE, ISFAS y otras entidades médicas.

— **Circulares.**

Desde Respuesta Profesional-CAU REC se han enviado y publicado en la web del colegio 104 circulares. Del total de circulares, 46 han sido de cambios de precio y Nomenclátor, 26 de Receta Electrónica e Interoperabilidad, 19 de normativa, 14 de Dietoterápicos y 1 de Tiras Reactivas.

— **Colaboraciones.**

Boletín Semanal del COFLP: incluyendo todas las circulares de interés que se han enviado o publicado en la web.

Manual práctico de actuación en oficina de farmacia: se ha actualizado añadiendo un Diagrama de dispensación remota, atendiendo a las frecuencias de consultas telefónicas de este asunto.

— **Devolución de recetas.**

Devolución de recetas: revisión de todas las recetas devueltas por todas las entidades sanitarias y defensa de las que procedan.

— **Seguimiento del sistema de receta electrónica canaria e interoperabilidad.**

6.6 Actividades de formación

→ Cursos

Gestión de Riesgos de Calidad en la Industria Farmacéutica-ICH Q9. (21 y 22 de enero)

— Organizado por la Vocalía de Distribución del COF Las Palmas

- Curso dirigido a profesionales de la industria farmacéutica relacionados con las áreas de Dirección Técnica, Producción, Garantía de Calidad, Control de Calidad, Desarrollo Galénico, Logística, Ingeniería, Servicios Técnicos, etc.
- Impartido por D. José Moreno Blanco
- Acreditado por la CCFC con **1.8 créditos**. Duración total : **10 horas**
- Bonificable por la Fundación Tripartita
- Contó con la participación de 13 alumnos

Aprendizaje y entrenamiento para la optimización de la farmacoterapia en el paciente crónico polimedcado (6, 13, 20,27 de abril y 4 de mayo)

- Organizado por la Vocalía de Hospitales del COF Las Palmas
- Acreditado por la CCFC con **4.4 créditos**. Duración total: **24 horas**
- Con la colaboración de los laboratorios MSD y Janssen-Cilag
- Contó con la participación de 30 alumnos

Curso para nuevos adjudicatarios. Módulo 1 (14 y 15 de septiembre)

- Curso dirigido a nuevos adjudicatarios de oficinas de farmacia
- Modalidad presencial y telepresencial
- Duración total: 8 horas

Talleres de comunicación farmacia paciente. Cómo ofrecer el servicio de SPD (11 y 13 de octubre)

- Talleres de 2 horas de duración. 2 turnos: mañana y tarde
- Contó con la participación de 32 alumnos
- Con la colaboración de Venalink

Taller Interactúa: la importancia de las interacciones. El caso de las estatinas. (26 de octubre)

- Acreditado por la CCFC con **0.3 créditos**. Duración: **1.5 horas**
- Organizado por el laboratorio Esteve
- Modalidad presencial y telepresencial.
- Contó con la participación de 32 alumnos

→ CHARLAS

- Actualización en vacunas en Canarias: tosferina, meningitis B y otras actualizaciones (20 de enero)
- Jornada de valoración de la Oficina de Farmacia (4 de febrero)
- El Laboratorio Clínico como pieza del proceso asistencial. Uso adecuado del Laboratorio Clínico en la Atención al Paciente. De los datos al conocimiento (22 de febrero)
- Manejo de la Nutrición Oral y Enteral domiciliaria (14 de marzo)
- Reforzar la inmunidad frente a infecciones y alergias (17 de marzo)
- Jornada sobre Farmacovigilancia en farmacia comunitaria y taller “Vigila” (21 de marzo)
- Importancia de las soluciones de mantenimiento de lentes de contacto (30 de marzo)
- Críticas a la Homeopatía: mucho ruido y pocas nueces (12 de abril)
- Jornada informativa sobre Cosmetovigilancia en farmacia comunitaria (5 de mayo)
- Farmacia online: estrategias de negocio (19 de mayo)
- Taller “Dermocosmética en alteraciones del cuero cabelludo: estados descamativos y sensibilidad” (14 de junio)
- El glaucoma en la oficina de farmacia (23 de junio)
- Homeopatía en pediatría (21 de septiembre)
- Actualización en gripe (28 de septiembre)
- Nuevas formulaciones de melatonina para prevenir el envejecimiento y el daño celular en la piel (3 de octubre)
- Actualización vacunas pediátricas: meningococo B, rotavirus y varicela (5 de octubre)
- Psoriasis: actualización 2016 para farmacéuticos (3 de noviembre)

→ CAMPAÑAS

- Participación en la **V Feria de la salud en la piel**, que tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de julio en la Plaza de Saulo Torón
- Participación en la difusión y organización de actividades de apoyo de las iniciativas del CGCOF:
 - **Vigila**: Farmacovigilancia en la Farmacia Comunitaria: ADOs de última generación. Acción de Hazfarma
 - **enMente**: abordaje de la enfermedad de Alzheimer en la Farmacia Comunitaria. Acción de Hazfarma
 - **Plenufar 6**: Educación nutricional en la actividad física

6.7 Centro de Información del Medicamento (CIM)

1640 CONSULTAS TELEFÓNICAS DEL CIM 2016

De las 1640 consultas resueltas en el CIM, más de 4 de cada 10 son relativas a medicamentos (707), de las cuales el 95% han sido sobre medicamentos de uso humano y casi la cuarta parte de éstas fueron consultas relacionadas con las vacunas, el resto de las consultas sobre medicamentos (0.5%) fueron referentes a medicamentos extranjeros y medicamentos de veterinaria.

El segundo bloque mayoritario con un 15% del total denominado, registro de datos, contempla las consultas relativas a los registros que se realizan en las oficinas y servicios de farmacia relacionados con los medicamentos, por ejemplo, cumplimentación de los libros recetario y de contabilidad de estupefacientes, realización de la declaración anual de estupefacientes, envío de datos del proyecto Esvac.

En un tercer grupo, que comprende otro 15% de todas consultas, se recogen aquellas para las que ha sido necesario realizar búsquedas de información en bibliografía específica.

Un tercio de las consultas recibidas sobre productos de salud (6% del total) han sido sobre productos sanitarios y una quinta parte han sido referentes a alimentos, complementos alimentarios o dietoterápicos.

Correos electrónicos 2016: se han respondido por esta vía unas 227 consultas recibidas.

→ FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Resolución de consultas

- **Medicamentos:** medicamentos extranjeros, vacunación, novedades terapéuticas, Medicamentos veterinarios, consultas relacionadas con la ficha técnica de los medicamentos, búsquedas bibliográficas.
- **Farmacovigilancia.**
- Elaboración de **fórmulas magistrales y preparados oficinales.**
- **Normativa:** aspectos legales relacionados con el medicamento, su custodia, sus registros y controles, por ejemplo, de estupefacientes, psicótopos, medicamentos de Especial Control Médico, medicamentos hospitalario.
- **Elaboración de informes técnicos sobre medicamentos y productos de salud.**

Circulares

Elaboración y envío a los colegiados por correo electrónico, publicación en la web y notificación por RSS, en el caso de las alertas, de los siguientes tipos de circulares:

- **Circulares remitidas por la AEMPS**, (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), **Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y Servicio Canario de la Salud:** Alertas, notas informativas y de seguridad de medicamentos, productos sanitarios, cosméticos, problemas de suministro.
- **Circulares propias del Colegio:** sobre determinados aspectos de los medicamentos, uso racional, normativa. A continuación se citan algunas de las circulares de elaboración propia en el CIM de este año:
 - CIR CIM 062/2016 Dispensación de recetas médicas con cartel para las farmacias.
 - CIR CIM 067/2016 Dispensación de recetas extranjeras

- CIR CIM 068/2016 Dispensación de recetas veterinarias
- CIR CIM 095/2016 Recomendaciones en caso de ola de calor
- CIR CIM 114/2016 Resistencia antimicrobiana

Durante el año 2016 se han elaborado un total de **152 circulares** en el CIM.

- **Boletín profesional COFLP:** El boletín profesional, se envía a los colegiados semanalmente con la información profesional que se ha circulado y otros asuntos de interés. En este, su cuarto año de publicación se han modificado las secciones creándose un protocolo para su elaboración, con esta medida se ha logrado un menor número de bloques que han quedado divididos por su temática y en los que se ha obviado el departamento del colegio que informa para simplificar la información que contiene. En 2016 se han enviado 52 resúmenes con una media de 18 lecturas en la web. El resumen más leído en la página web es el número 148 de la semana del 24 al 30 de septiembre con 37 lecturas.

→ CAMPAÑAS

Campañas elaboradas o remitidas por el CGCOF, Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud, otras instituciones. Coordinación y seguimiento. Convocatoria y publicación en web y boletín profesional del Coflaspalmas.

CGCOF

- El cáncer de piel se puede ver, detéctalo a tiempo, se puede tratar (desde abril de 2016).
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/29042016121058.pdf>
- Cinco claves en hidratación (julio-septiembre 2016) difundida dentro de la campaña del COFLasPalmas Verano y Salud.
<http://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/categorias/Paginas/Cinco-claves-hidratacion-2016.aspx>
- Otras campañas, notas de presidencia.
 - Dirección General de Salud Pública
- Levantemos las manos por la prevención del VIH (1 diciembre)
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/29112016124426.pdf>
- Decídete a dejar de fumar, hoy es el día (mayo)
https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/campana_dejar_de_fumar.pdf
- Día mundial de la Salud 2016 (7 abril)
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/05042016100932.pdf>
- Dirección General de Programas Asistenciales
 - Por un uso responsable de los antibióticos (abril)
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/15042016141950.pdf>

Campañas elaboradas por el COF LAS PALMAS Y/O COFCAN

Elaboración o modificación, desarrollo, convocatoria por correo electrónico, publicación en la web, en el informe semanal y seguimiento.

Este año se han desarrollado las siguientes:

- **Campaña Verano y Salud** (desde junio de 2016)
COFLP (Desarrollo Profesional)
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/05082016122831.pdf>
- **Campaña de Vacunación Antigripal 2016-2017** (desde octubre 2016)
CIM COFLASPALMAS/COFCAN
1º Mes <https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/09112016142815.pdf>
2º Mes <https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/29112016104613.pdf>
Nota de presidencia:
<https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/05122016132738.pdf>

Pasos a seguir: <https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/08112016160534.pdf>

— **“Ojo” con la diabetes** (en colaboración con Salud Pública)

Nota de vicepresidencia

<https://farmaceuticoslaspalmas.com/cargaweb/files/16022017124521.pdf>

Colaboraciones con asociaciones de pacientes

Elaboración, coordinación con la asociación y gabinete de comunicación, gestión, convocatoria por correo electrónico, publicación en la web y en el informe semanal y seguimiento.

Colaboración con ADIGRAN. Campaña de detección precoz de diabetes

— Colaboración el **Día Mundial de la Diabetes** 13 de Noviembre de 2016. Plaza de la Alameda en el Municipio de Teror.

- En el 5º año que el Coflaspalmas colabora activamente con Adigran, farmacéuticas del COFLasPalmas y farmacéuticos voluntarios titulares y adjuntos del municipio, junto con la Vocal de Adjuntos, participaron en un stand en la carpa informativa junto con enfermeros, oftalmólogos, dentistas y otros profesionales sanitarios.

- Los farmacéuticos realizaron el Test de Findrisk y valoraron el riesgo de padecer diabetes en los próximos 10 años a los asistentes. Además, derivaron a los usuarios que obtenían un riesgo elevado, a la carpa de pacientes para que les realizaran la prueba de la hemoglobina Glicosilada (HbA1c) capilar. En esta convocatoria se obtuvieron valoraciones de unos 150 pacientes, mejorándose los resultados de años anteriores.

→ PUBLICACIONES

— **Puntos farmacológicos y días mundiales**

Publicación en la web y en el informe semanal de los puntos farmacológicos remitidos por el CGCOF, en función de los días mundiales, nacionales e internacionales y remisión al gabinete de comunicación. En 2016 se han publicado 9 puntos farmacológicos.

<https://farmaceuticoslaspalmas.com/CIM.asp?id=378>

— **Protocolos/guías**

Guía práctica sobre la caducidad de los cosméticos de la Vocalía de Dermofarmacia y con la colaboración de la vocalía de Salud Pública.

<https://farmaceuticoslaspalmas.com/publicaciones/16022017142612.pdf>

6.8 Informática

→ INTERNA (COLEGIO)

— Mantenimiento y mejoras de aplicaciones: Dietas, Precios Menores, CRONOS, Pharmadata, gestorPAFCAN, devolucionesCOFLP (COFLP-Farmacias), gestorRSS, gestorDevoluciones (Organismos-COFLP).

— Mantenimiento y mejoras de webs: Estado-Red (Líneas y Pasarelas), Devoluciones de recetas (SCS y MUFACE), Bolsa de Trabajo y Guardias.

— Desarrollo de aplicaciones: gestorAmpliaciones (Horarios Farmacias), consultaNomenclator, herramientasFacturacion, gestorPAFCAN2, cálculoCIP.

— Chequeos Facturación y búsquedas de devoluciones por E.2.2 - Elaboración página web AMPLIACIONES HORARIAS.

— Elaboración página web FARMACIAS AUTORIZADAS.

— Administración aplicación Gestión Documental DF Server.

— Mantenimiento aplicación de noticias instantáneas RSS (Feed Notifier).

— Mantenimiento de web de registro de llamadas mediante tickets (OTRS).

- Sistema de videoconferencia (GOTOMEETING)
 - Preparación y realización de videoconferencias.
 - Mantenimiento y reparación de Hardware y Software del parque informático
 - 4 Servidores (uno de ellos con otros 9 servidores virtualizados)
 - 5 NAS (Discos de red)
 - 21 PC's
 - 1 impresora MFC Kyocera (FAX)
 - 4 impresoras MFC Brother
 - 3 impresoras LASER SHARP
 - 3 scanner DF Server
 - Cableado de red - Calendario de farmacias de guardia de 2017
 - Mantenimiento y administración de la web de Guardias
 - Actualización Base de Datos 2017
 - Gestión de la Ventanilla Única.
 - Subida de documentos nuevos y modificados.
 - Cambio de datos de usuarios registrados.
 - Gestión de la Bolsa de Trabajo.
 - Gestión usuarios.
 - Gestión ofertas.
 - Gestión página web (www.farmaceuticoslaspalmas.com).
 - Alta y baja contenido de documentos.
 - Gestión línea ADSL y Fibra Óptica (script para monitorizar desde servidor externo).
 - Configuración y verificación de todas las copias de seguridad.
 - Gestión de las cuentas de correo @farmaceuticoslaspalmas.com.
 - Atención y soporte técnico a todos los usuarios de los diferentes departamentos de la sede del Colegio.
 - Coordinación con PSN (web y BBDD), Veridata (Facturación), Kernel (RE) y CanbeCloud (Servidor Virtualización)
- EXTERNA (FARMACIAS Y COLEGIADOS)
- Atención y soporte técnico (telefónico y helpdesk) a las consultas de farmacéuticos.

| | |
|--|--------|
| Llamadas atendidas de farmacéuticos durante 2016 | 1.502 |
| Tiempo total minutos llamadas atendidas | 13.567 |
| Media minutos por llamada | 9'10" |

- Intermediación entre las farmacias y el programador de la Receta Electrónica (Kernel) para solucionar las incidencias y necesidades relacionadas con el sistema.
- Gestión de líneas VPN-IP y remanente Netlan.
 - Resolución y seguimiento de las incidencias de cada farmacia.
 - Monitorización estado de las líneas.
 - Tramitación traslados y aperturas de farmacias y botiquines.
- Proyecto migración a VPN-IP líneas ADSL a FTTH Receta Electrónica.
 - Seguimiento del proyecto con Telefónica.
 - Coordinación con casas informáticas.
 - Pruebas migración definitiva de cada farmacia.
- Desarrollo de aplicaciones: registro PAFCAN y web service para su funcionamiento.

6.9 Tesorería

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS COLEGIO 2016 | | |
|---|----------------------|---------------------|
| INVERSIONES | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
| EQUIPAMIENTOS VARIOS | 15.000,00 € | 5.045,89 € |
| GASTOS | | |
| REPARACION CONSERVACION EDIF.MOBILIARIO | 8.500,00 € | 15.586,48 € |
| MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS INFORMATICOS | 1.000,00 € | 368,75 € |
| MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS | 7.000,00 € | 5.830,68 € |
| ASESORAMIENTOS PROFESIONALES | 15.000,00 € | 16.420,51 € |
| TRANSPORTES Y LOCOMOCIÓN | 3.000,00 € | 856,80 € |
| PRIMAS DE SEGUROS | 5.500,00 € | 4.824,13 € |
| REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS | 5.000,00 € | 5.371,32 € |
| GABINETE COMUNICACIONES | 9.000,00 € | 8.050,65 € |
| CURSOS FORMACIÓN CULTURALES | 4.000,00 € | 444,36 € |
| | 3.000,00 € | 102,33 € |
| CONSEJO DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS DE CANARIAS | 3.000,00 € | 301,85 € |
| SUMINISTROS DE AGUA Y ELECTRICIDAD | 4.000,00 € | 2.671,71 € |
| FRANQUEO, TELÉFONOS, FAX,ETC | 8.500,00 € | 21.351,07 € |
| GASTOS DIVERSOS | 9.500,00 € | 14.736,22 € |
| FCTICOS CANARIOS SOLIDARIOS – APORTACIÓN 0,7% S/ CUOTAS | 3.000,00 € | 2.900,00 € |
| LIMPIEZA DE OFICINAS | 12.000,00 € | 11.168,21 € |
| MATERIAL DE OFICINA | 21.500,00 € | 17.086,41 € |
| MATERIAL DE LIMPIEZA | 1.000,00 € | 320,00 € |
| IMPRESOS A COLEGIADOS | 2.000,00 € | 4.800,00 € |
| APORTACION MEHUER | 1.500,00 € | 1.000,00 € |
| ASESORAMIENTO FISCAL Y CONTABLE | 3.000,00 € | 2.899,66 € |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL | 195.000,00 € | 241.083,60 € |
| SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA | 48.500,00 € | 37.477,25 € |
| SEGUROS DE ACCIDENTE DEL PERSONAL | 1.000,00 € | 336,07 € |
| CURSOS FORMACIÓN AL PERSONAL | 2.000,00 € | 2.857,59 € |
| DESPLAZ/ESTANCIAS REPRESENTAN COLEGIO | 5.000,00 € | 6.576,95 € |
| DESPLAZAMIENTOS/ESTANCIAS VOCALIAS | 8.000,00 € | 9.967,81 € |
| SUSTITUCION PRESIDENTE/SECRETARIO | 22.000,00 € | 24.365,02 € |
| PARTICIPACIÓN CURSOS/CONGRESOS | 1.500,00 € | 3.687,35 € |
| SUSTITUCIÓN VICEPRESIDENTE | 6.000,00 € | 6.000,00 € |
| SUSTITUCIÓN TESORERO | 6.000,00 € | 6.000,00 € |
| GASTOS IMPREVISTOS | 17.000,00 € | 0,00 € |
| MARCA CORPORATIVA FARMACIA AUTORIZADA | 0,00 € | 984,40 € |
| | 457.000,00 € | 481.473,07 € |

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO COLEGIO AÑO 2016 | | |
|---|----------------------|---------------------|
| INGRESOS | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
| CUOTAS COLEGIADOS | 392.000,00 € | 416.926,90 € |
| CUOTAS EXPEDIEN COLEGIA./CERTI | 8.500,00 € | 7.398,20 € |
| CUOTAS TRAMITACIONES | 4.500,00 € | 3.859,65 € |
| INGRESOS IMPREVISTOS | 500,00 € | 1.725,46 € |
| CUOTA EXTRA VOCALIA FARMACIA | 40.000,00 € | 40.000,00 € |
| APORTACIÓN A.M.A. | 6.500,00 € | 6.420,00 € |
| APORTACIÓN PSN S/CONVENIO | 5.000,00 € | 0,00 € |
| SUPERAVIT CURSOS | 0,00 € | 1.576,17 € |
| TOTAL | 457.000,00 € | 477.906,38 € |

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS VOCALÍA 2016 | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| INVERSIONES | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
| COMPRA DE MOBILIARIO Y ENSERES | 0,00 € | 1.489,83 € |
| COMPRA DE ELEMENTOS INFORMATICOS | 40.000,00 € | 35.369,81 € |
| GASTOS | | |
| REPARACION/CONSERVACION EDIFI/MOBILIARIO | 14.000,00 € | 40.692,20 € |
| MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS | 23.000,00 € | 0,00 € |
| MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS | 105.000,00 € | 93.001,24 € |
| ASESORAMIENTOS PROFESIONALES | 30.000,00 € | 31.645,13 € |
| TRANSPORTES Y LOCOMOCIÓN | 35.000,00 € | 33.761,34 € |
| PRIMAS DE SEGUROS | 9.500,00 € | 7.574,92 € |
| SERVICIOS BANCARIOS | 1.000,00 € | 574,35 € |
| REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS | 3.500,00 € | 4.626,41 € |
| GABINETE DE COMUNICACIÓN | 15.000,00 € | 10.817,35 € |
| PROYECTO CONSIGUE | 9.000,00 € | 0,00 € |
| SUMINISTROS DE AGUA Y ELECTRICIDAD | 9.000,00 € | 5.343,37 € |
| FRANQUEO, TELÉFONO, FAX...ETC | 70.000,00 € | 100.447,13 € |
| GASTOS DIVERSOS | 16.500,00 € | 15.500,48 € |
| LIMPIEZA DE OFICINAS | 23.000,00 € | 22.336,43 € |
| MATERIAL DE OFICINA | 27.500,00 € | 15.939,02 € |
| MATERIAL DE LIMPIEZA | 1.000,00 € | 640,06 € |
| ASESORAMIENTO FISCAL Y CONTABLE | 6.000,00 € | 5.178,73 € |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | 29.500,00 € | 14.610,11 € |
| REMUNERACIONES DEL PERSONAL | 435.000,00 € | 433.593,04 € |
| SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA | 137.000,00 € | 134.825,72 € |
| SEGUROS DE ACCIDENTES DEL PERSONAL | 2.000,00 € | 987,92 € |
| CURSOS FORMACIÓN AL PERSONAL | 0,00 € | 660,00 € |
| DESPLAZAMIENTOS/ESTANCIAS/REPRESN VOCALÍA | 5.000,00 € | 2.265,88 € |
| SUSTITUCIÓN PRESIDENTE/SECRETARIO | 43.000,00 € | 48.730,10 € |
| SUSTITUCIÓN VICEPRESIDENTE | 12.000,00 € | 12.000,00 € |
| SUSTITUCIÓN TESORERO | 12.000,00 € | 12.000,00 € |
| CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO | 0,00 € | 0,00 € |
| GASTOS IMPREVISTOS | 10.500,00 € | 734,38 € |
| CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL COLEGIO | 40.000,00 € | 40.000,00 € |
| | 1.164.000,00 € | 1.125.344,95 € |

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO VOCALÍA AÑO 2016 | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
| CUOTA FARMACIA T/SEGUROS(0,05€ X 22.048.883 recetas) | 1.102.500,00 € | 1.135.109,82 € |
| DÍGITOS MUFACE/ISFAS/MUGEJU | 16.500,00 € | 16.997,52 € |
| EDICIONES CONSEJO | 14.500,00 € | 0,00 € |
| INTERESES BANKIA | 4.000,00 € | 3.664,84 € |
| INTERESES BANCO POPULAR | 24.000,00 € | 32.356,43 € |
| INTERESES LA CAIXA | 0,00 € | 0,00 € |
| INGRESOS IMPREVISTOS | 2.500,00 € | 70,00 € |
| ALQUILER AULA | 0,00 € | 250,00 € |
| ALQUILER PUBLICITARIO-CURSO APREND.Y ENTREN. | 0,00 € | 1.800,00 € |
| TOTAL | 1.164.000,00 € | 1.190.248,61 € |

| LIQUIDACION PRESUPUESTO 2016 - UNIFICADO | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------|
| | PRESUPUESTADO | EJECUTADO |
| INGRESOS | | |
| COUTAS COLEGIADOS | 392.000,00 € | 416.926,90 € |
| CUOTAS EXPEDIENTE COLEGIACIONES/CERTIFICADOS | 8.500,00 € | 7.398,20 € |
| CUOTAS TRAMITACIONES | 4.500,00 € | 3.859,65 € |
| INGRESOS IMPREVISTOS | 500,00 € | 1.725,46 € |
| CUOTA EXTRA VOCALIA FARMACIA | 40.000,00 € | 40.000,00 € |
| APORTACION A.M.A. | 6.500,00 € | 6.420,00 € |
| APORTACION PSN S/CONVENIO | 5.000,00 € | 0,00 € |
| SUPERAVIT CURSOS | 0,00 € | 1.576,17 € |
| CUOTA FARMACIA T/SEGUROS(0,05€ X 22.109.418(recetas) | 1.102.500,00 € | 1.135.109,82 € |
| DIGITOS MUFACE/ISFAS/MUGEJU | 16.500,00 € | 16.997,52 € |
| EDICIONES CONSEJO | 14.500,00 € | 0,00 € |
| INTERESES BANCARIOS | 28.000,00 € | 36.021,27 € |
| INGRESOS IMPREVISTOS | 2.500,00 € | 70,00 € |
| ALQUILER AULA-CURSOS | 0,00 € | 2.050,00 € |
| TOTAL | 1.621.000,00 € | 1.668.154,99 € |
| INVERSIONES | | |
| EQUIPAMIENTOS VARIOS | 55.000,00 € | 41.905,53 € |
| GASTOS | | |
| REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | 158.500,00 € | 155.479,35 € |
| SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 45.000,00 € | 48.065,64 € |
| TRANSPORTES Y LOCOMOCION | 38.000,00 € | 34.618,14 € |
| PRIMAS DE SEGUROS | 15.000,00 € | 12.399,05 € |
| PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS | 32.500,00 € | 28.865,73 € |
| SUMINISTROS | 13.000,00 € | 8.015,08 € |
| OTROS SERVICIOS | 266.000,00 € | 278.710,71 € |
| IMPUESTOS | 29.500,00 € | 0,00 € |
| SUELDOS Y SALARIOS | 630.000,00 € | 674.676,64 € |
| SEGURIDAD SOCIAL | 185.500,00 € | 172.302,97 € |
| OTROS GASTOS SOCIALES | 5.000,00 € | 4.841,58 € |
| RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALES | 120.500,00 € | 131.593,11 € |
| GASTOS EXCEPCIONALES | 27.500,00 € | 734,38 € |
| AMORTIZACIONES | 0,00 € | 58.898,26 € |
| TOTAL | 1.566.000,00 € | 1.609.200,64 € |
| | <i>SUPERAVIT</i> | 58.954,35 € |
| | <i>IMPUESTOS</i> | 14.610,11 € |
| | <i>BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS</i> | 44.344,24 € |